

$$F = \mu N; F = -kx; Q = S, \epsilon = \Delta C / C_0, \epsilon = \Delta d / d_0$$

$$\vec{L} = I \vec{\omega}, \vec{M} = \frac{d\vec{L}}{dt}; \vec{M} = I \vec{\epsilon} + \vec{\omega} \frac{dI}{dt}; L = \text{const}; M = F$$

$$\rho = mv, \sum F = 0; A = \vec{F} \cdot \vec{S}, A = (E; N = \frac{dA}{dt}; E = \frac{mv^2}{2}; E =$$

$$-E_{p2}; pV = NkT; U = \frac{i}{2} Nkt; v = \frac{m}{\mu}; N = \frac{m}{m_0}; \rho = \frac{1}{3} m_0 n v^2; \rho = \sum$$

$$\frac{1}{2} v^2 e^{-\frac{m_0 v^2}{2kT}}; u = \frac{i}{2} \rho v; \langle v^2 \rangle = \frac{3kT}{m_0}; v = \sqrt{\frac{3kT}{m_0}}$$

$$L_z = \sqrt{2\pi d^2 n} \vec{L}_z; L_x = \sqrt{2\pi d^2 n} \vec{L}_x; \frac{\rho v^2}{2} + \rho gh + p = \text{const}$$

$$A; A = \rho \Delta V; V \rho = \text{const}; \vec{E} \cdot d\vec{r}; A = q \int E \cdot d\ell, A = q(\varphi_1 - \varphi_2), U = \varphi_1 - \varphi_2;$$

$$\frac{\epsilon_0 S}{d}, W = \frac{qU}{2} = \frac{CU^2}{2} = \frac{q^2}{2C}; C = 4\pi\epsilon\epsilon_0 r;$$

Capítulo 2

Análisis económico del sistema universitario español

$$n = kq = k \left(\frac{1}{r} \right); K = \frac{neNa}{c^2}; \vec{B} = \mu\mu_0 \vec{H}; \vec{p} = \mu\mu_0 \frac{2f}{\lambda}$$

Introducción

La calidad del sistema universitario español, así como la capacidad de actuación de las diferentes instituciones relacionadas con la educación superior, depende en gran medida de los recursos disponibles para la realización de las tareas que la sociedad le encomienda. En este sentido, su financiación es uno de los aspectos más importantes. Este tema es especialmente delicado en situaciones económicas adversas, como la que enfrenta en estos momentos la economía española.

Desafortunadamente, la recopilación de estadísticas relevantes siempre se realiza con cierto desfase: los datos disponibles muestran el principio de los efectos que la crisis económica está provocando en la financiación de la educación superior. Este capítulo analiza las condiciones económico-financieras del sistema de educación superior español en comparación con los sistemas educativos superiores de los países del G-8, la OCDE y la UE-21, definidos en la publicación *Education at a Glance 2012*, con datos referidos al año 2009. Por otra parte, se analizan los principales indicadores financieros derivados de los presupuestos universitarios y se comparan a nivel institucional para el curso académico 2010-2011. Es decir, a pesar de analizar años de crisis económica, los efectos de la misma sobre el sistema universitario todavía no habrán sido capturados por los datos referidos al periodo analizado.

Los datos referidos a la financiación del sistema universitario español, tanto en

la comparación internacional como en su dimensión institucional, empiezan a capturar los efectos derivados de la crisis económica actual. Se sabe ya que un número no precisamente reducido de países europeos, y de otros continentes también, se han visto en la necesidad de recortar los recursos públicos dedicados a la educación en general y a la superior en particular, para poder hacer frente a los objetivos de déficit que se han establecido para reconducir el clima económico hacia la recuperación. En este contexto, varias instituciones han realizado un seguimiento continuado sobre los efectos que la crisis económica está teniendo en la financiación de la educación superior. En el Informe CYD del año anterior se hizo referencia a un informe de la OCDE en que se presentaban los impactos de la crisis en la educación. La conclusión entonces fue que el impacto de la crisis económica en la educación parecía ser altamente dependiente del contexto nacional, y por ello variaba en función del tiempo y entre diferentes países y sectores. Asimismo, la Asociación Europea de Universidades ha ido realizando un seguimiento de los efectos de la crisis en el sistema universitario europeo. Los resultados más relevantes de dicho esfuerzo se recogen en un recuadro al final de este capítulo.

En febrero de 2013, la Comisión Europea publicó un informe sobre la financiación de la educación en Europa en el periodo 2000-2012, en el se que estudian detenidamente los efectos de la crisis económica en los

presupuestos dedicados a las diferentes partidas educativas de los países miembros. Las principales conclusiones del citado informe se basan en cuatro elementos. En primer lugar: los efectos (negativos) de la crisis financiera en los presupuestos educativos, y especialmente en la educación superior, se han concentrado en aquellos países (Irlanda, Grecia, España, Chipre, Francia, Lituania, Polonia, Portugal, Rumania, Eslovenia, Eslovaquia, el Reino Unido e Islandia) que han presentado déficits presupuestarios notables en los años 2010 y 2011. Además, el informe indica que los recortes seguirán en los próximos años, puesto que varios países ya han anunciado su continuación en el futuro próximo. En segundo lugar: los recortes han afectado principalmente a los salarios del profesorado, que se han congelado o reducido para intentar disminuir la partida de gasto más importante. En muchos casos, dichos recortes han venido acompañados de reducciones de las plantillas tanto de personal académico como de administración, principalmente por la vía de la no renovación de contratos temporales. En tercer lugar: a pesar de ser un fenómeno de poca intensidad, se han registrado cierres y/o fusiones de instituciones de educación superior para racionalizar los sistemas educativos de algunos países. No es el caso español, aunque aquí sí se han visto comprometidos muchos recursos de los tradicionalmente dedicados a la ampliación y renovación de infraestructuras científicas. Finalmente, en cuarto lugar: la Comisión Europea señala los

efectos negativos sobre las ayudas públicas al estudio (becas, subvenciones, etc.), que pueden provocar descensos notables en las tasas de participación y, en consecuencia, reducir la equidad del sistema.

En este capítulo, en primer lugar, se compara el apoyo financiero que el

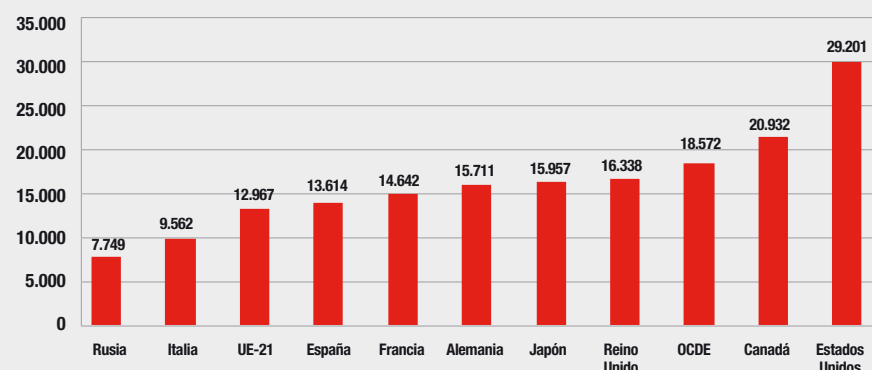
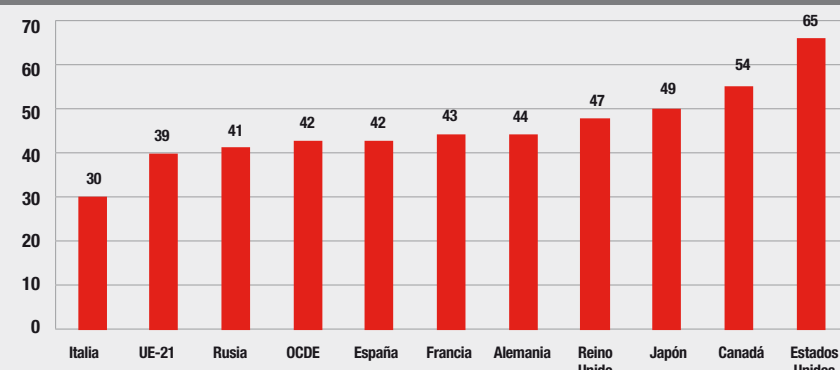
sistema español otorga a la educación superior con el del conjunto de países miembros de la OCDE y los 21 países de la Unión Europea (UE-21)¹. Para llevar a cabo dicho análisis, se utilizan los datos de la publicación *Education at a Glance 2012* de la OCDE, cuyos indicadores se refieren al año 2009. En segundo lugar, se analizan los presupuestos de las diferentes

universidades españolas con el objetivo de revisar los cambios más significativos que han tenido lugar respecto a la edición anterior de este informe en cuanto a la posición financiera de las universidades públicas presenciales en España.

Finalmente, el capítulo se cierra con dos recuadros. En el primero de ellos, Enora

Bennetot Pruvot, de la Asociación de Universidades Europeas (EUA), analiza los impactos de la crisis económica en la educación superior en Europa. En el segundo recuadro, Néstor Duch expone la evolución de los precios públicos universitarios en España para el curso académico 2012-2013, así como las diferencias territoriales existentes.

1. En ambos casos, las medias se calculan sin ponderación. La UE-21 está formada por los 21 países de la OCDE que eran miembros de la Unión Europea en 2008: Austria, Bélgica, la República Checa, Dinamarca, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Luxemburgo, los Países Bajos, Polonia, Portugal, República Eslovaca, España, Suecia y el Reino Unido. En ocasiones no es posible realizar la comparación por insuficiente información.

Gráfico 1. Comparación del gasto total anual por alumno en educación superior (en dólares y paridad de poder adquisitivo). Año 2009Fuente: OCDE, *Education at a Glance 2012*.**Gráfico 2. Comparación del gasto total anual por alumno en educación superior respecto al PIB per cápita (en porcentaje). Año 2009**Fuente: OCDE, *Education at a Glance 2012*.

2.1 La financiación y el gasto en educación superior en España: comparativa internacional

El informe anual de la OCDE, *Education at a Glance*, proporciona información sobre la estructura, finanzas y resultados de los sistemas educativos en los 34 países miembros de la OCDE, así como de varias naciones del G-20 que no pertenecen a la Organización. La primera sección de este capítulo es una comparación de los recursos financieros invertidos en la educación superior tomando en cuenta los datos proporcionados por el informe mencionado.

El primer indicador analizado, que otorga una imagen fiable del esfuerzo inversor en educación superior en los diferentes países, es la distribución del gasto por alumno en educación superior. Rusia fue el país que presentó el gasto más reducido por alumno, mientras que los Estados Unidos se mantuvo como el país que más invirtió por alumno.

La media del gasto por alumno en los países de la OCDE aumentó de 13.700\$ en 2008 a 18.570\$ en 2009; mientras que en los países de la UE-21 se mantuvo en un nivel similar (12.100\$ en 2009 y 12.970\$ dólares en 2008). En 2009, España aumentó ligeramente su inversión total respecto al año anterior (pasó de 13.300 a 13.600\$ por alumno), por lo que se mantuvo justo por encima de la media de la UE-21, pero lejos de la media de la OCDE.

En España, el gasto total en educación superior por alumno matriculado (13.600\$) era similar en 2009 al de la UE-21 (12.970\$), pero mucho menor que el promedio de los países de la OCDE (18.570\$). Además, se ha mantenido muy por debajo de países como Estados Unidos (29.200\$) y Canadá (20.930\$).

Es importante tener en cuenta que las diferencias descritas en el gasto anual por alumno entre los países no necesariamente reflejan diferencias en el coste de provisión del servicio. Por lo tanto, es necesario analizar diversos indicadores para poder tener una mejor imagen de la situación particular de cada país.

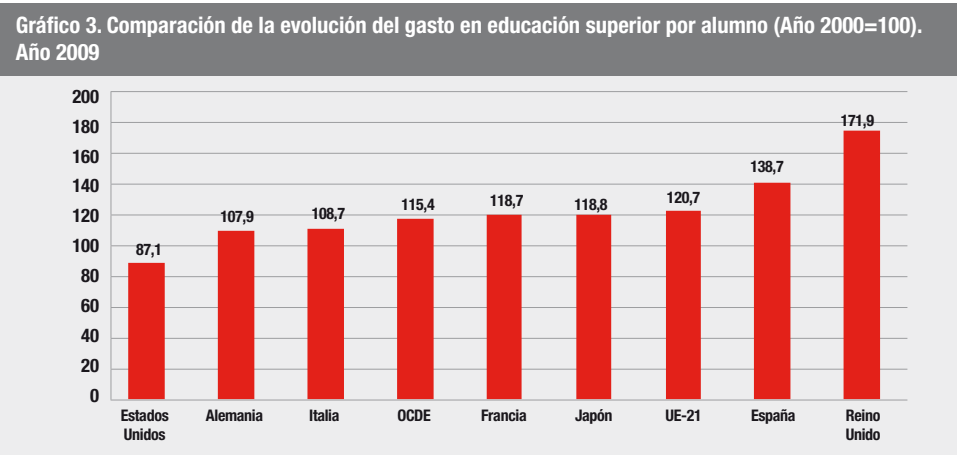
El gasto que realizan las instituciones de educación superior por alumno en relación con el PIB per cápita (gráfico 2) relativiza el esfuerzo financiero por alumno por el nivel de riqueza de cada país. Por un lado, el gasto total en educación superior por alumno matriculado en los países de la OCDE (18.570\$ por alumno) es muy superior al de España (13.600\$ por alumno); no obstante, por otro lado el gasto por alumno en relación con el PIB per cápita para España es el mismo que el promedio de los países de la OCDE (42%); y ligeramente superior que la media de la UE-21 (39%).

Las medidas de los Estados Unidos y Canadá se situaron muy por encima del promedio de la OCDE y España. Si bien la relación entre el PIB per cápita y el gasto total anual por alumno en educación superior no es directa (pues países con niveles similares de PIB per cápita pueden presentar diferentes niveles de gasto por alumno), los datos para los países considerados arrojan resultados similares.

Durante el 2009, el gasto por alumno en relación con el PIB per cápita en España fue igual a la media de los países de la OCDE y ligeramente superior a la media de los países de la UE-21. Sin embargo, dicho valor continúa lejos de los registrados por países como Canadá y Estados Unidos.

El gasto que realizan las instituciones de educación superior depende de diversas variables. Una de las más significativas es el salario del profesorado, por lo que el gasto aumenta en paralelo al incremento general de salarios en los distintos países. Asimismo, la población en edad de estudiar también influye significativamente en la cantidad de recursos que los países dedican a su sistema educativo superior.

El gasto en educación superior por alumno permite observar dichas tendencias. El estudio de la OCDE para el año analizado



Fuente: OCDE, Education at a Glance 2012.

tomó como base el año 2005 para medir el gasto en educación por alumno. Durante el 2009, el promedio del gasto en educación por alumno en los países de la UE-21 fue del 113% respecto al gasto por alumno del año 2005, y el de los países miembros de la OCDE fue del 109%. En el 2009 España fue el país que más había aumentado el gasto en educación por alumno (aumentó en un 38,7% respecto al año 2000, el año de referencia del informe anterior).

Si se analiza la evolución del gasto por alumno en el periodo 2000-2009 (gráfico 3), España se sitúa, dentro del grupo de países que se analizan, como la segunda economía en que más aumentó dicho gasto. Si bien es verdad que el gasto dedicado a la educación superior se ha incrementado en el periodo considerado, otro de los factores que explica dicha evolución, y que ya se ha puesto de manifiesto en reiteradas ocasiones en ediciones anteriores de este informe, es la reducción en el número de alumnos matriculados.

El crecimiento del gasto por alumno en educación superior en España en el periodo 2000-2009 es uno de los más altos, por encima de las medias de la OCDE y la UE-21 y solo superado por el Reino Unido.

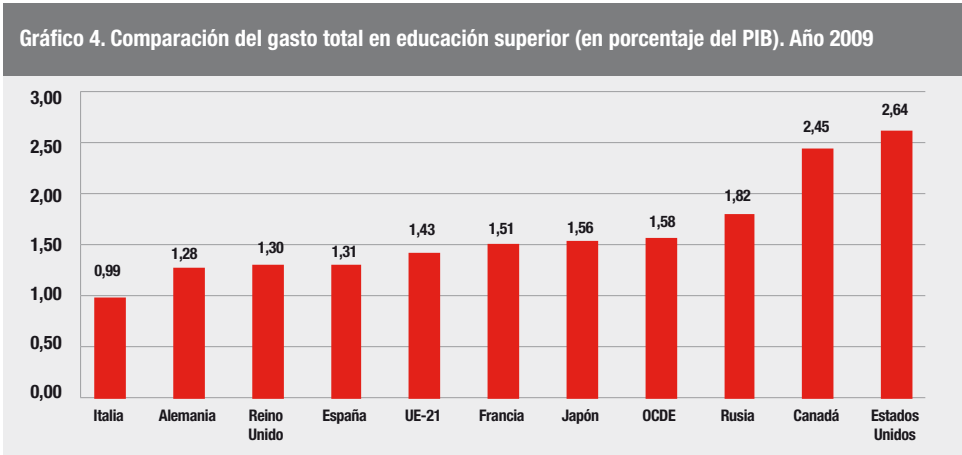
El gráfico 4 muestra el gasto en educación superior como porcentaje del PIB. Este indicador refleja la parte de la riqueza nacional que cada país invierte en su sistema de educación superior. El gasto total en educación superior toma en cuenta los recursos que instituciones públicas y privadas dedican a la provisión de servicios,

que pueden ser básicos o auxiliares (investigación y desarrollo, gasto en residencias, transporte, entre otros).

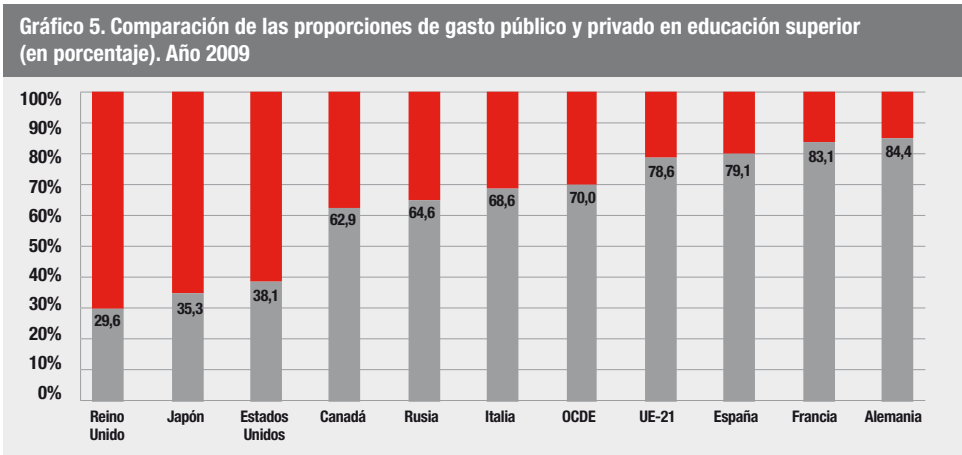
Los Estados Unidos y Canadá se distinguen como los países que han destinado mayor porcentaje de su PIB a la educación superior. Durante el 2009 dedicaron el 2,64% y el 2,45%, respectivamente, cifra que se encuentra muy por encima del promedio de los países de la OCDE (con el 1,58%) y la UE-21 (1,43%). España dedicó poco menos que la mitad de Estados Unidos, y gastó tan solo el 1,31% del PIB, por lo que se halla por debajo de los promedios señalados.

El gasto en educación superior en porcentaje del PIB en España (1,31%) era ligeramente menor que la media de los países de la UE-21 (1,43%) y de la OCDE (1,58%) y muy inferior al de Canadá (2,45%) y Estados Unidos (2,64%).

La crisis económica ha impulsado un debate sobre la mejor forma de financiar la educación superior. El origen de los fondos para la financiación de la educación superior es una de las principales diferencias entre los países. La existencia de importantes tasas privadas de rendimiento de la educación superior sugiere que una mayor contribución privada a los costes de la provisión del servicio es justificable siempre y cuando se garantice que la educación superior sea universalmente accesible para todos los miembros de la sociedad, con independencia de su situación socioeconómica.



Fuente: OCDE, Education at a Glance 2012.



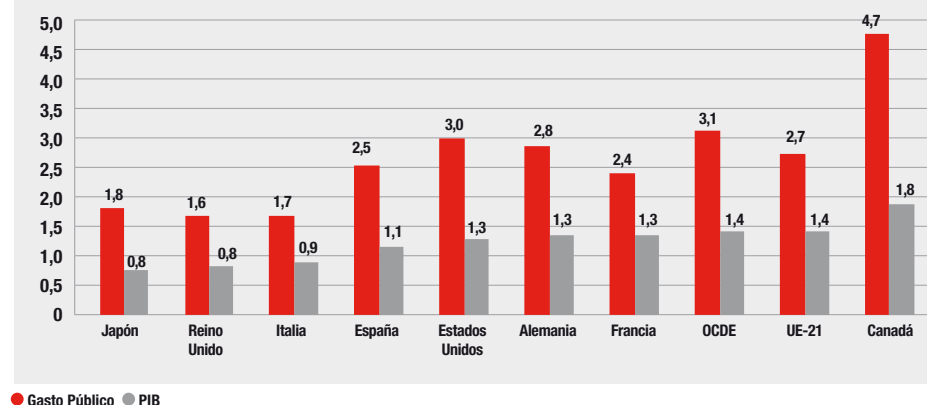
● Privado ● Público
Fuente: OCDE, Education at a Glance 2012.

El gráfico 5 muestra en términos porcentuales el origen de los fondos para la financiación de la educación superior (si estos fueron privados o públicos). En España, el gasto público es una parte muy importante de la financiación de la educación (79,1%); se encuentra ligeramente por encima de la media de la UE-21 (78,6%), y muy por encima de la media de la OCDE (70%). Un nivel de importancia de la financiación pública relativamente similar se observó en Francia (83,1%) y Alemania (84,4%). Por otro lado, el Reino Unido, Japón y los Estados Unidos muestran niveles más reducidos de financiación pública.

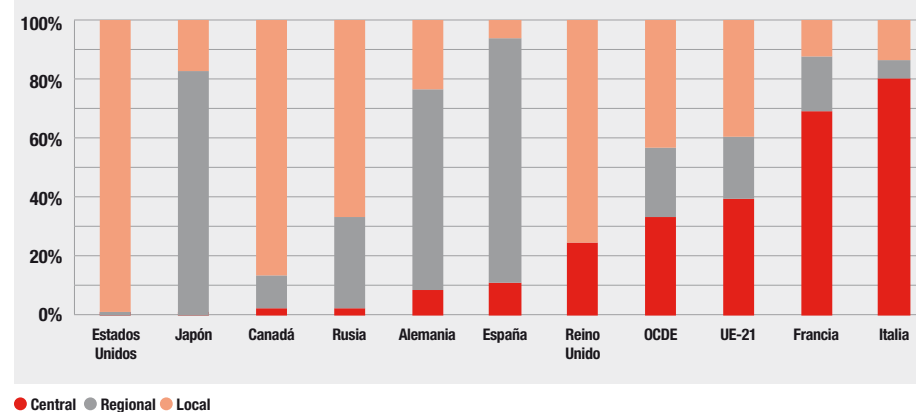
En 2009, en España, al igual que en la mayoría de países europeos, la financiación de la educación superior fue mayoritariamente pública (79,1%).

El gasto público en educación superior, como porcentaje del gasto público total, indica el nivel de prioridad que se le asigna al sistema educativo en comparación con otros ámbitos de gasto público (salud, seguridad social, seguridad, entre otros) (gráfico 6). No obstante, se debe tener en cuenta que los países difieren en la forma en que utilizan sus recursos públicos en la educación superior, así pueden dirigirlos directamente a las instituciones, canalizarlos hacia estas por medio de la participación en programas públicos o directamente a través de los hogares.

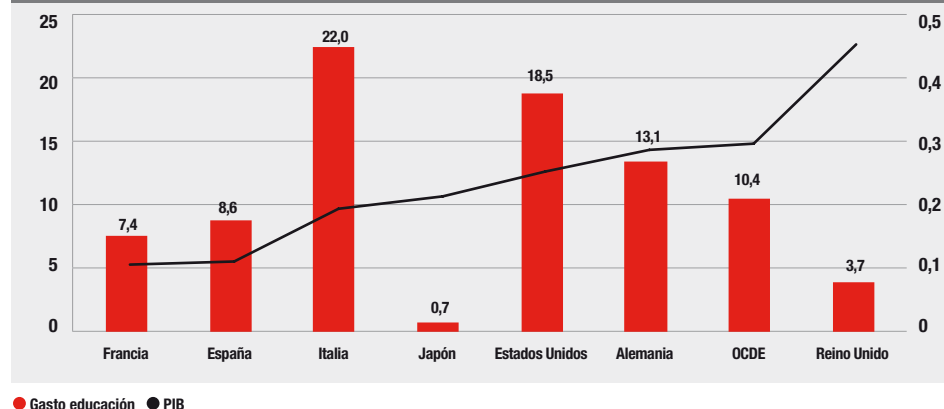
Los países con un gasto público en educación superior relativamente elevado como porcentaje del gasto total, presentan una participación alta del gasto público en educación superior como porcentaje del PIB. Canadá es el país que presenta mayor

Gráfico 6. Comparación del gasto público en educación superior (en porcentaje del gasto público total y del PIB). Año 2009

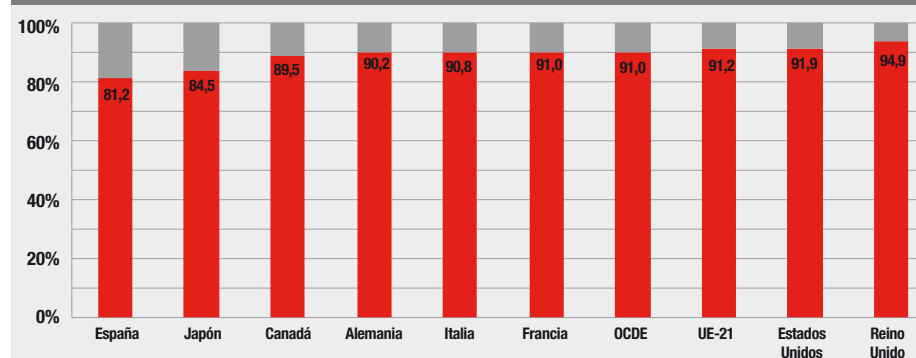
Fuente: OCDE, Education at a Glance 2012.

Gráfico 7. Comparación del gasto público en educación superior por niveles de gobierno (en porcentaje). Año 2009

Fuente: OCDE, Education at a Glance 2012.

Gráfico 8. Comparación de las ayudas financieras a estudiantes (en porcentaje del gasto público en educación y del PIB). Año 2009

Nota: En el eje de la derecha se expresan en porcentaje del PIB.
Fuente: OCDE, Education at a Glance 2012.

Gráfico 9. Comparación del gasto en educación superior por tipo de gasto (en porcentaje). Año 2009

Fuente: OCDE, Education at a Glance 2012.

porcentaje dedicado a la educación superior en relación con el gasto público total (4,7%) y en relación con su PIB (1,8%). Durante el 2009, en promedio, los países de la OCDE dedicaron el 3,1% del gasto público total a la educación superior y los países de la UE-21, el 2,7%. España se situó en una posición intermedia, y dedicó el 2,5% del gasto público total a la educación superior.

Por otro lado, el gasto de España en educación superior medido como porcentaje del PIB es ligeramente inferior que las medias de la UE-21 y la OCDE (España dedica el 1,1% y el promedio de la UE-21 y la OCDE es del 1,4%).

El gasto público en educación superior en España en relación con el gasto público total (2,5%) se situó

ligeramente por debajo de las medias de la UE-21 (2,7%) y de la OCDE (3,1%). La diferencia en relación con el PIB en España es mayor (1,1%) en comparación con las medias de la UE-21 y de la OCDE (ambas del 1,4%).

En el 2009, existió una gran diversidad en el grado de intervención de los diferentes niveles de gobiernos en el gasto en educación superior (gráfico 7). Entre el 2007 y el 2009 se ha observado una fuerte tendencia descentralizadora de los países en la gestión del gasto en educación superior. Por ejemplo, en el Reino Unido, Japón y EE.UU. el protagonismo en la gestión del gasto en educación ha pasado a la Administración local. España se ha mantenido como uno de los países en que una mayor proporción de gasto en

educación superior se materializa a través de los gobiernos regionales (82,5%).

En 2009, España fue uno de los países de la OCDE en el que los gobiernos regionales gestionaron en mayor proporción el gasto en educación superior (82,5% del total).

Los gobiernos pueden hacer frente a las cuestiones de acceso e igualdad de oportunidades mediante el uso de instrumentos diseñados con este fin. En particular, las decisiones de política educativa relacionadas con las matrículas –que afectan tanto al coste del servicio como a los recursos disponibles para las instituciones de educación superior– y con las ayudas al estudio o las subvenciones a los estudiantes y sus familias –como mecanismos de

incentivos para incrementar la participación, particularmente de los estudiantes de estratos socio-económicos bajos– se ha demostrado que pueden tener un gran impacto en los resultados educativos.

En el 2009, el gasto público en educación superior en España dirigido a ayudas a los estudiantes fue del 0,1% del PIB (gráfico 8), muy por debajo de la media de los países de la OCDE (0,3%).

Por otro lado, entre el 2008 y el 2009 los países de la OCDE redujeron a la mitad el porcentaje del gasto público en la enseñanza superior dirigido a ayudas (pasó del 21,0% al 10,4%). Sin embargo, España solo disminuyó ligeramente su gasto para pasar del 9,9% al 8,6%, por lo que se situó apenas por debajo de la media de la OCDE.

En 2009, el gasto público en educación superior dirigido a ayudas a los estudiantes como porcentaje del PIB en España fue del 0,1%, muy inferior a la media de los países de la OCDE (0,3%). El gasto de las ayudas a estudiantes, medido como porcentaje del gasto en educación de España (8,6%) está ligeramente por debajo de la media de la OCDE (10,4%).

El gasto de operación de las instituciones de educación superior es intensivo en el uso del trabajo; por ello, la masa salarial explica la mayor parte del gasto corriente. Por su

parte, el gasto de capital se refiere al gasto en activos cuya duración es superior a un año (gasto en construcción, renovación y reparación de edificios e infraestructuras, entre otros). La proporción del gasto de capital sobre el total tiende a ser mayor en la educación superior debido, en parte, a la complejidad de la infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades.

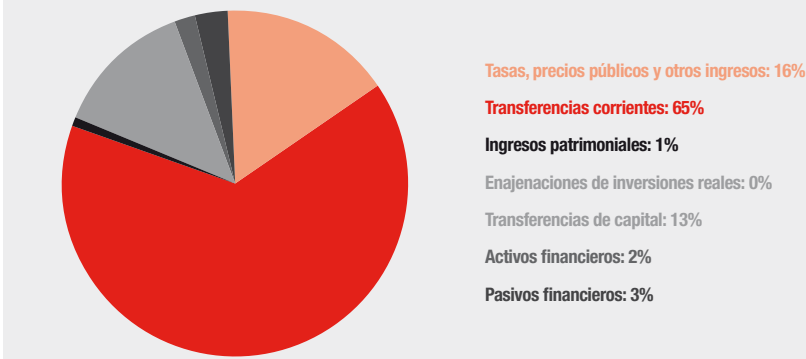
Por tercer año consecutivo, España presentó una mayor proporción de gasto de capital sobre el total (18,8%), muy por encima del promedio de los países de la OCDE (9,0%) y de la UE-21 (8,8 %) (gráfico 9).

España tenía la mayor proporción de gasto de capital sobre el gasto total en educación superior en 2009 (18,8%), muy por encima de la media de los países de la OCDE (9,0%) y de la UE-21 (8,8%).

En resumen, en España, el gasto en educación superior como porcentaje del PIB es ligeramente más reducido en comparación con los países miembros de la OCDE y de la UE-21, y está muy por debajo de los países cuyos sistemas de educación superior lideran la mayoría de *rankings* internacionales, como los Estados Unidos,

Canadá y, en menor medida, el Reino Unido. Asimismo, el gasto en educación superior, medido en términos absolutos y relativos, ha ido disminuyendo con el tiempo debido a la situación que atraviesa la economía española. La financiación de la educación superior en España es mayoritariamente pública, gestionada por los gobiernos regionales y está dedicada principalmente a gastos de capital.

Gráfico 10. Distribución de los ingresos totales, 2010



Fuente: Elaboración propia con datos recopilados por la Fundación CYD.

2.2 *Análisis económico-financiero de las universidades públicas presenciales españolas*

En esta segunda parte del capítulo el objetivo es analizar, a grandes rasgos, los aspectos financieros más importantes de las instituciones de educación superior en España a partir de la información presupuestaria. El presupuesto es el principal instrumento de asignación y gestión de los recursos financieros de las universidades, por lo que el análisis de sus principales indicadores debe permitir obtener conclusiones acerca de su situación financiera y operativa, a partir de las cuales mejorar su gestión y, por tanto, fortalecer su viabilidad económico-financiera. Así, en este segundo apartado se analizan algunos indicadores de ingresos y gastos de las universidades públicas presenciales españolas. La información utilizada ha sido recopilada por la Fundación CYD directamente de las universidades analizadas, y cubre los ejercicios 2009, 2010 y 2011. Dado que los últimos datos publicados sobre personal docente e investigador y de administración y servicios por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte corresponden al curso académico 2010-2011, en el momento de redactar este apartado, el análisis hará referencia al año 2010, que coincide con el ejercicio presupuestario de las universidades, pero que se refiere al curso académico 2010-2011 en lo que se

refiere a personal y a alumnos. En primer lugar, se analizan los indicadores de ingresos. En segundo lugar, se examinan algunos indicadores de gasto. Por último, se presenta el saldo presupuestario de las diferentes universidades públicas presenciales.

Antes de entrar en el análisis de los resultados, unas breves notas metodológicas son necesarias. En primer lugar, el análisis realizado utiliza, como ya se comentó, los datos de los presupuestos universitarios recabados directamente por la Fundación CYD de las universidades españolas, y para el periodo mencionado. En segundo lugar, como en años anteriores, el análisis solo hace referencia a las universidades públicas que imparten enseñanza presencial y reglada excluyendo, por tanto, la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y la Universidad Internacional de Andalucía.

Ingresos

Los ingresos totales del sistema universitario público español en el año 2010 alcanzaron los 10.231,37 millones de euros netos del remanente de tesorería, cifra que representa un incremento nominal del 0,7%

respecto a los datos del 2008. Las transferencias corrientes constituyen la mayor parte de los ingresos de las universidades públicas (65%). Dichas transferencias son fundamentalmente de origen público y proceden en su mayoría de los gobiernos autonómicos. Les siguen las tasas y precios públicos y las transferencias de capital (gráfico 10).

Uno de los indicadores habitualmente utilizados para evaluar el esfuerzo financiero de las universidades consiste en relacionar la financiación neta (ingresos totales netos del remanente de tesorería de ejercicios anteriores) por alumno con el VAB per cápita² de la provincia en la que se ubican. De esta forma se toman en cuenta las diferencias en el número de matriculados y en el nivel de riqueza de los diferentes territorios (gráfico 11). Respecto a este indicador, cabe señalar que la universidad que realiza un mayor esfuerzo financiero, muy por encima de la media, es la Politécnica de Cartagena (83,7%), seguida de las universidades Pablo de Olavide (57,9%) y Cantabria (56,4%). Por el contrario, las universidades Rey Juan Carlos (19,5%), la de Girona (22,3%) y la Autónoma de Madrid (23,4%) son las instituciones que muestran el menor esfuerzo financiero, lejos

2. Aquí en lugar de PIB per cápita se incorpora el valor añadido bruto (VAB) per cápita de la provincia donde se ubica cada universidad. Sin pérdida de consistencia en el análisis, para el caso de aquellas provincias que cuentan en su territorio con más de una universidad se toma el mismo valor del VAB.

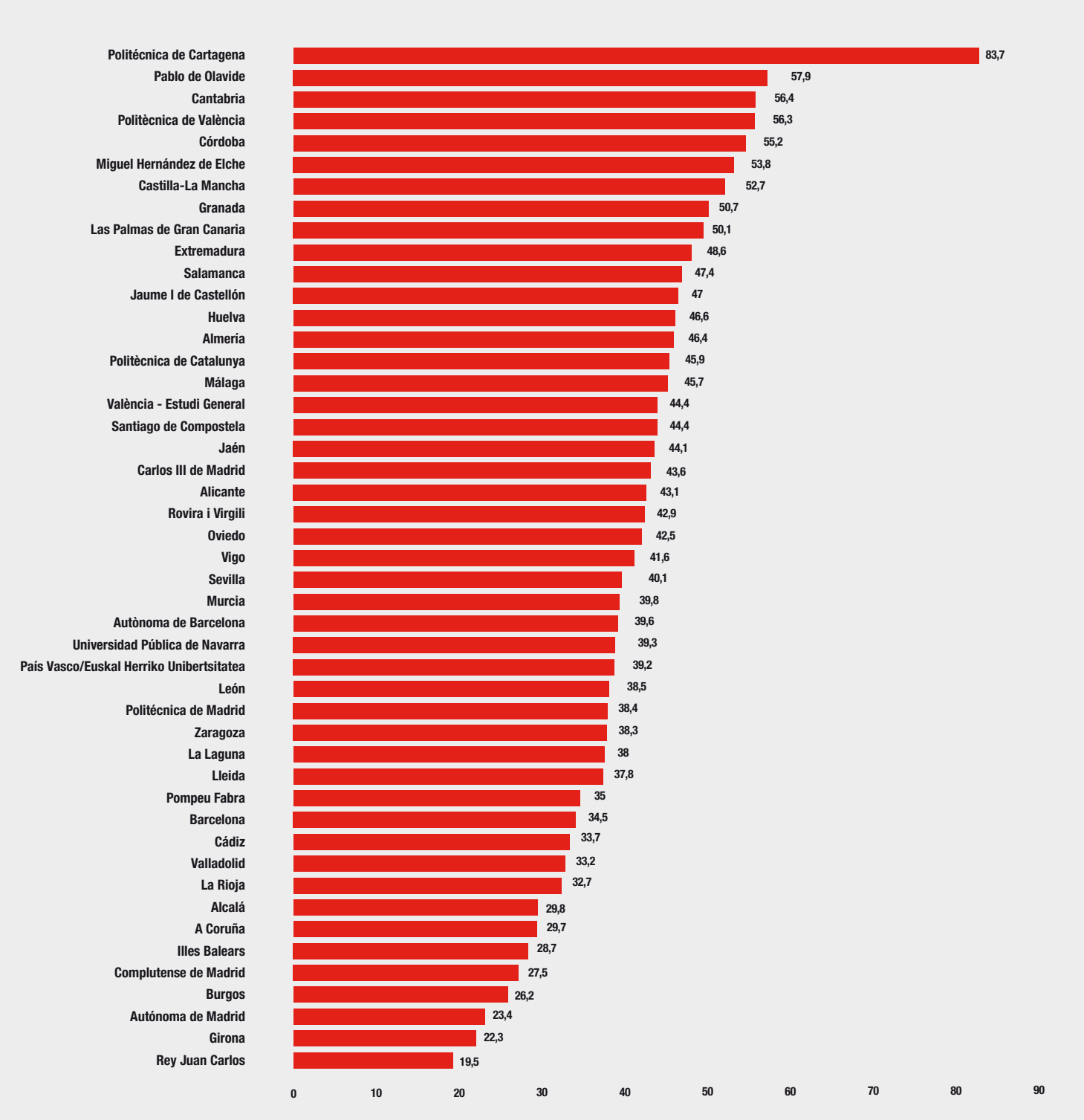
de la media española que se situó en el 41,62%.

En términos de esfuerzo financiero, esto es el cociente entre financiación neta por alumno y PIB per cápita, se observa en 2010 una marcada diferencia de la Universidad Politécnica de Cartagena, de más del doble de la media española.

La principal fuente de ingresos de las universidades son los recursos públicos³, que representaron en promedio para el conjunto de universidades el 59,14% de la financiación neta en el año 2010. Sin embargo, la existencia de notables diferencias en el número de alumnos matriculados entre las universidades obliga a construir un indicador más adecuado para aproximar el esfuerzo financiero realizado por las Administraciones públicas. A tal efecto, el volumen de transferencias corrientes⁴ públicas por alumno matriculado, al no incluir las transferencias de capital, constituye un indicador que no presenta las irregularidades que se podrían presentar en el caso de haber considerado el total de transferencias.

Como puede observarse en el gráfico 12, las transferencias corrientes por estudiante matriculado realizadas desde las respectivas Administraciones hacia las distintas universidades alcanzan los mayores valores en la Universidad Pública de Navarra (9.363€), la Politécnica de Cartagena (9.047€) y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (9.025€). En cambio, tales transferencias

Gráfico 11. Índice de esfuerzo financiero: financiación neta por alumno/VAB per cápita provincial (en porcentaje). Curso académico 2010/2011

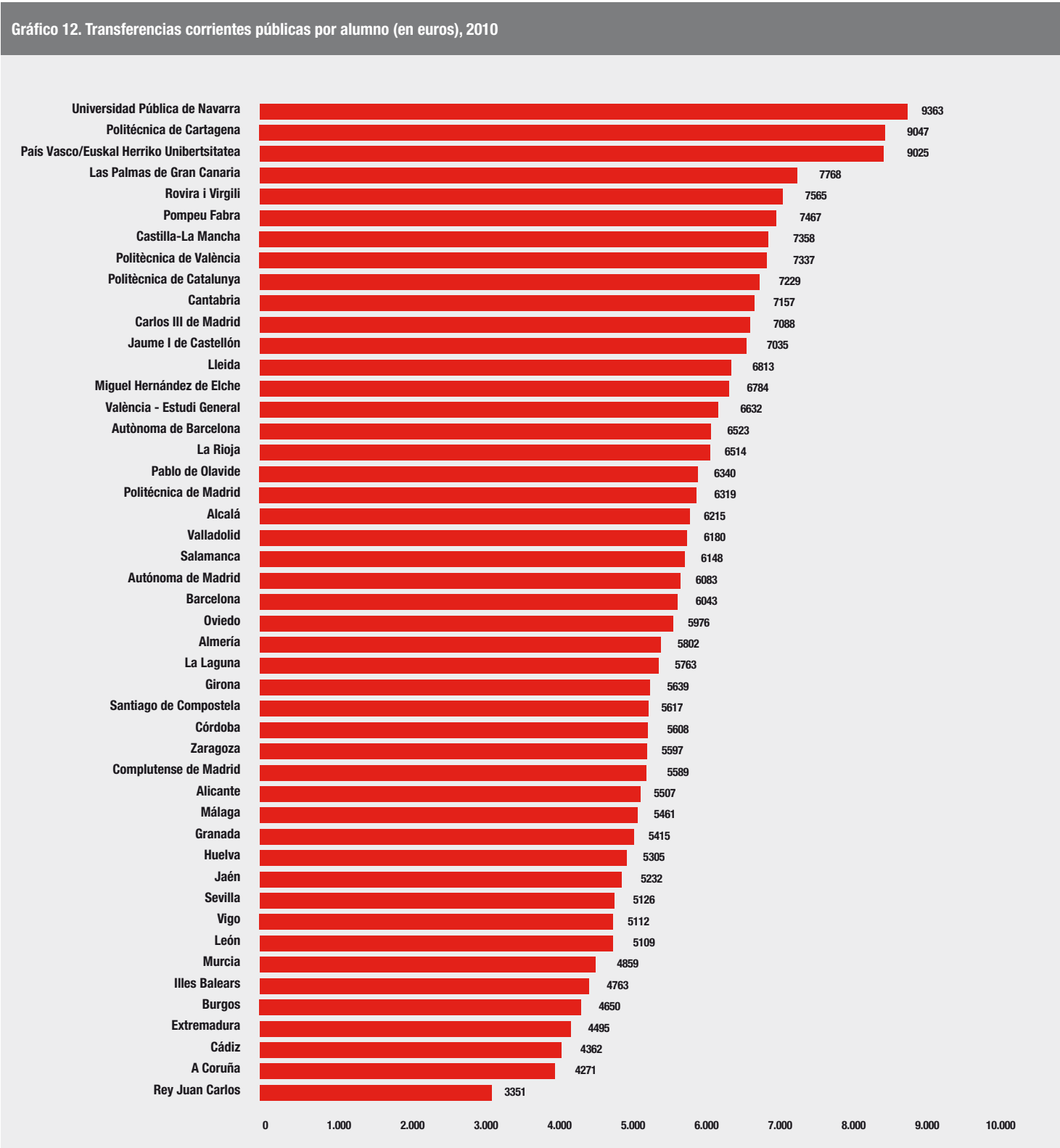


Fuente: Elaboración propia con datos recopilados por la Fundación CYD.

3. Los recursos públicos se definen como la suma de los capítulos 4 (transferencias corrientes) y 7 (transferencias de capital) de las partidas de ingresos de los presupuestos universitarios, con la excepción de los artículos 47, 48, 77 y 78 que se atribuyen a recursos privados. Estos últimos se refieren a los capítulos 3 (tasas, precios públicos y otros ingresos) y 9 (pasivos financieros), excluyendo

los artículos 321.02 y 312.03 que se incluyen en los recursos públicos. Los capítulos restantes del presupuesto de ingresos (5, 6 y 8) constituyen los recursos patrimoniales, pero su peso apenas suma el 3% del total de ingresos. En cualquier caso, en esta edición del Informe CYD, estas cifras son aproximadas ya que no se dispone del detalle de los diferentes capítulos del presupuesto.

4. Capítulo 4 del presupuesto.



Fuente: Elaboración propia con datos recopilados por la Fundación CYD.

registraron los menores niveles en las universidades Rey Juan Carlos (3.351€), de A Coruña (4.271€) y de Cádiz (4.362€). Como se puede apreciar en los datos, las transferencias corrientes públicas por alumno de la universidad que más recibe son aproximadamente el doble del valor que presenta la institución situada en la cola de la distribución.

Las transferencias corrientes por estudiante matriculado realizadas desde las respectivas Administraciones hacia la universidad que más recibe son aproximadamente del doble del valor que presenta la institución que menos recibe.

La segunda fuente de recursos de las universidades públicas corresponde a los derechos de matrícula, tasas y precios públicos, que son pagados directamente por el usuario o compensados por las Administraciones públicas correspondientes. Una vez descontados los derechos compensados, el resto de los ingresos agrupados en el capítulo 3 de los presupuestos de ingresos de las universidades públicas constituye un indicador de la participación de los usuarios en la financiación de los servicios que reciben. El precio público pagado por alumno es un indicador que permite analizar la participación de los alumnos y sus familias en la financiación de la educación superior (gráfico 13). En el 2010, las universidades donde se ha registrado el mayor esfuerzo financiero de los usuarios del sistema universitario son la Politécnica de Cataluña(2.882€), la Politécnica de Cartagena (2.380€) y la Universitat

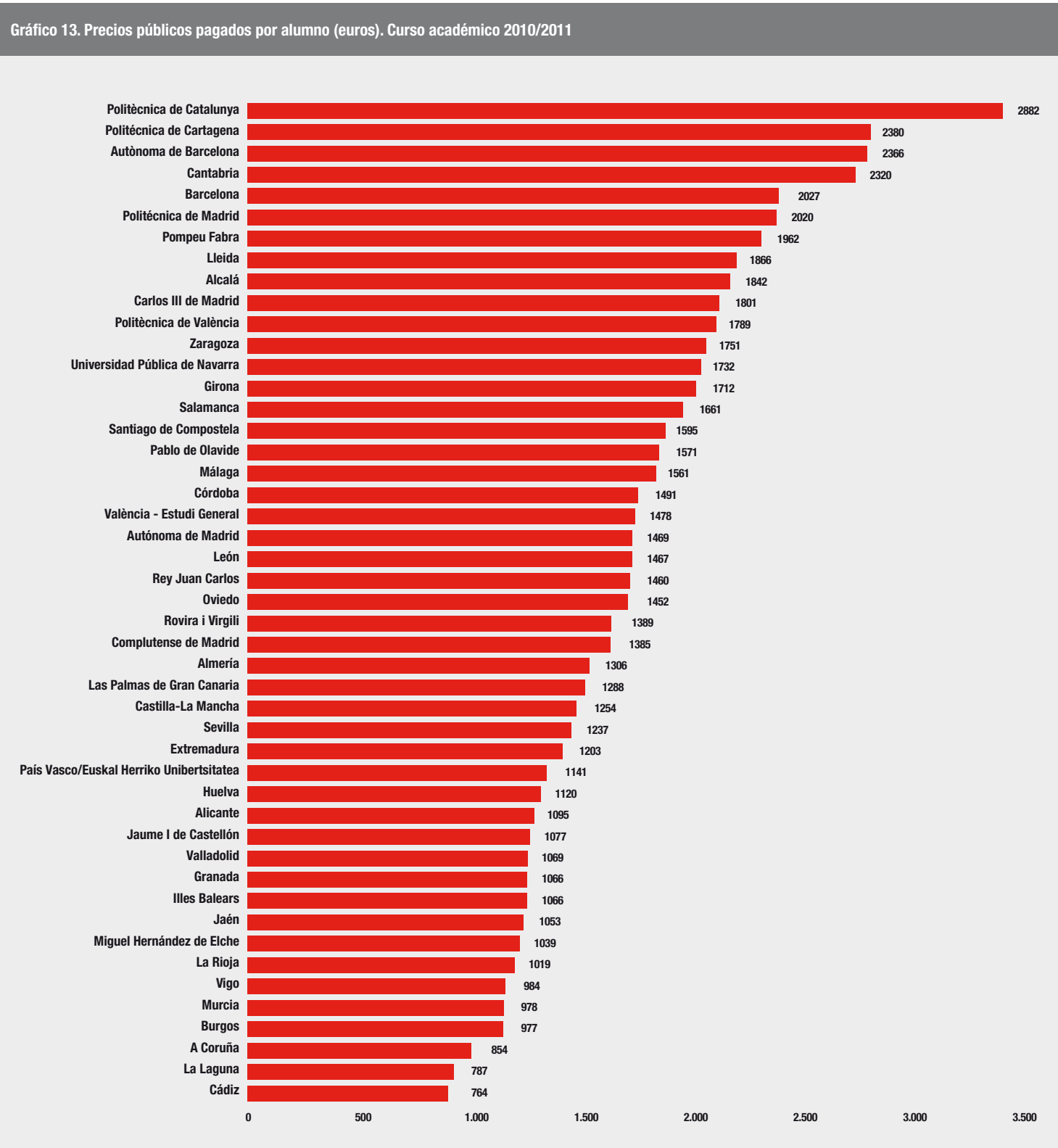
Autónoma de Barcelona (2.366€). Por el contrario, las universidades con un menor esfuerzo financiero por parte de los usuarios han sido las universidades de Cádiz (764€), La Laguna (787€) y de A Coruña (854€). La diferencia entre la universidad donde más pagan los estudiantes es casi 4 veces mayor que aquella en la que menos pagan.

Las universidades que en 2010 registraron los mayores niveles de precios públicos pagados por alumno fueron la Politècnica de Catalunya, la Politècnica de Cartagena y la Autònoma de Barcelona, mientras que las de menor esfuerzo financiero por parte de los usuarios fueron las de Cádiz, La Laguna y A Coruña.

Gastos

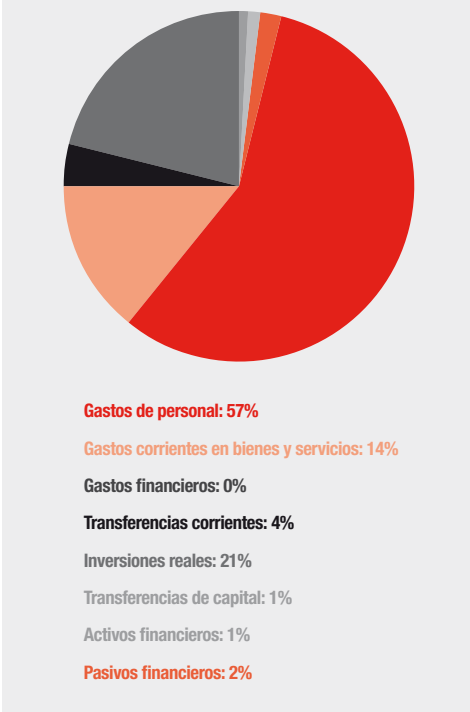
El gasto total de las universidades públicas en el curso académico 2010-2011 ascendió a 10.187 millones de euros, un incremento nominal del 4,8% respecto a los datos del ejercicio 2008. Si, como se ha puesto de manifiesto en los informes CYD de los años anteriores, las comunidades autónomas presentan notables diferencias en lo que se refiere al gasto, diferencias similares se detectan cuando se miran las instituciones de educación superior de forma aislada. Como es habitual, la principal partida de gasto es la que se refiere al personal (57%), seguida de las inversiones reales (21%) tal y como se indica en el gráfico 14.

Un primer indicador del esfuerzo de gasto es el que viene relativizado por el tamaño de la institución, medido por el número de



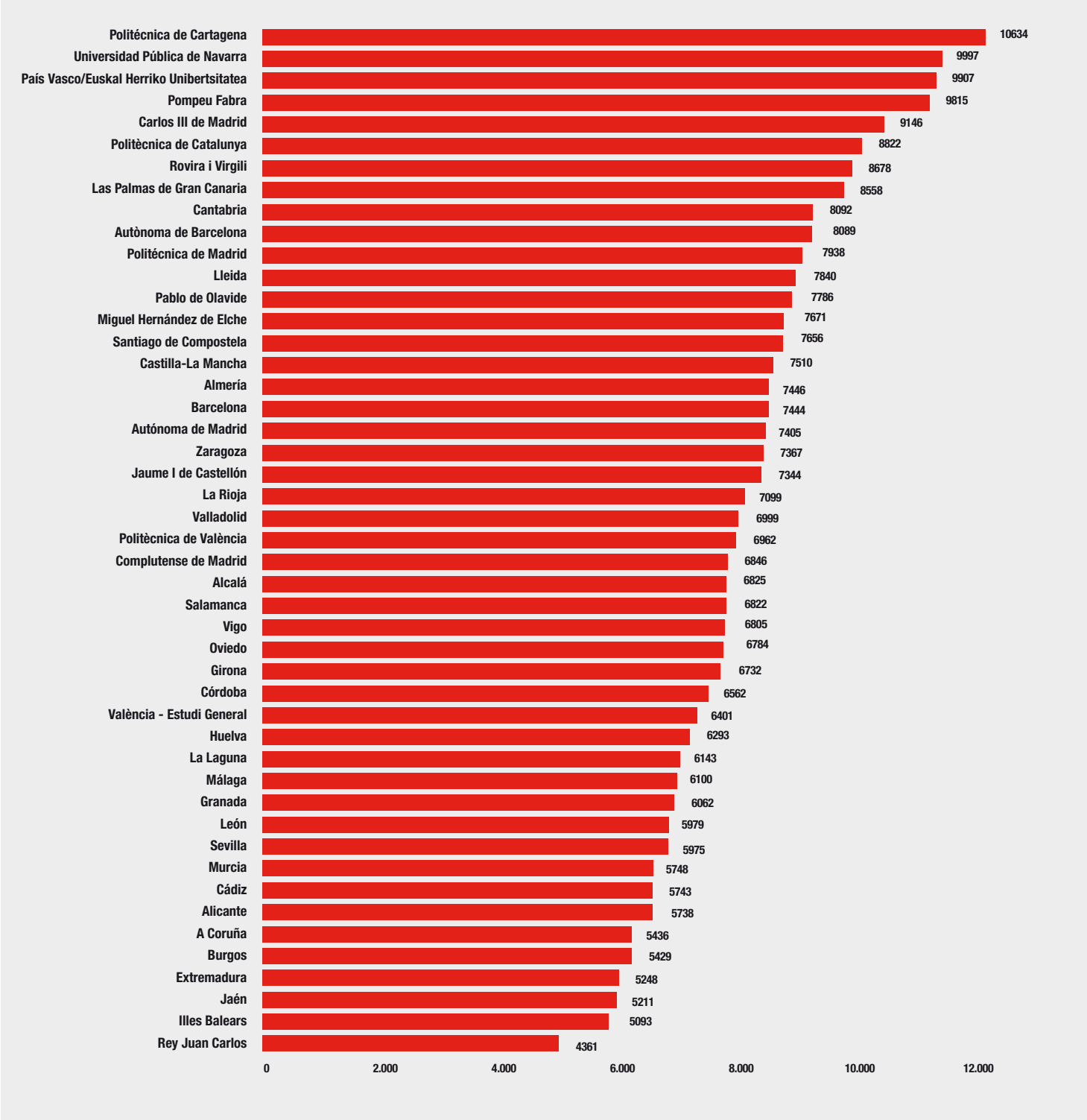
Fuente: Elaboración propia con datos recopilados por la Fundación CYD.

Gráfico 14. Distribución de los gastos. Año 2010



Fuente: Elaboración propia con datos recopilados por la Fundación CYD.

Gráfico 15. Gasto corriente por alumno (euros). Curso académico 2010/2011

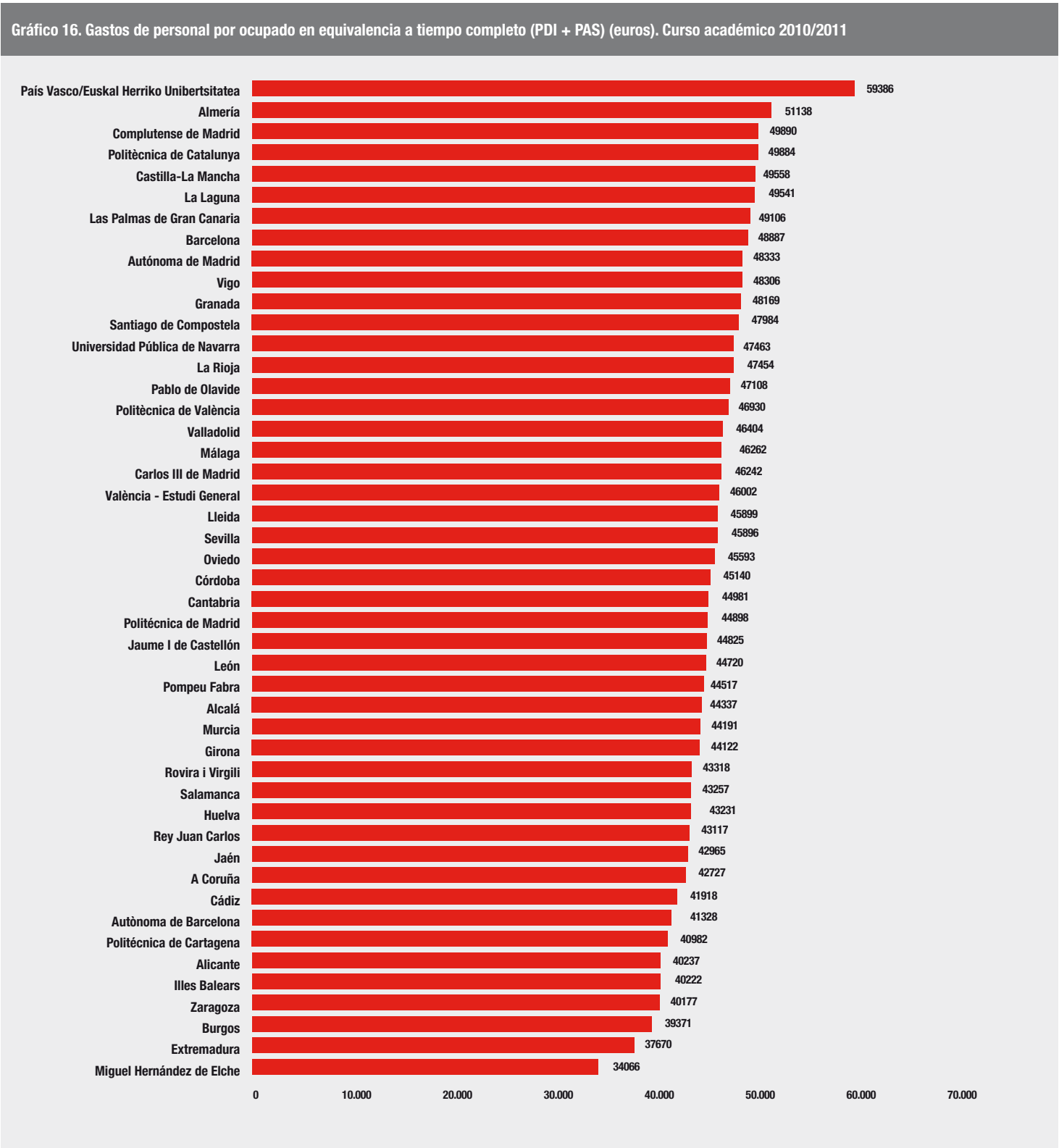


Fuente: Elaboración propia con datos recopilados por la Fundación CYD.

alumnos (gráfico 15). Así, las tres universidades que presentan un mayor gasto por alumno son la Politécnica de Cartagena (10.634€), Universidad Pública de Navarra (9.997€) y la de País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (9.907€). Estos valores duplican a los registrados por las universidades que menos gastan por alumno: Rey Juan Carlos (4.361€), Illes Balears (5.093€) y Jaén (5.211€).

En el año 2010, las tres universidades que presentan un mayor gasto por alumno son la Politécnica de Cartagena, la Universidad Pública de Navarra y la del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, con valores que duplican a los registrados por las universidades que menos gastan por alumno: Rey Juan Carlos, Illes Balears y Jaén.

Un segundo indicador, también teniendo en cuenta el tamaño de las diferentes instituciones analizadas, es el gasto de personal por empleado, de acuerdo con las cifras referidas a su equivalente a tiempo completo (ETC) (gráfico 16). Este indicador muestra el valor del principal componente de los costes de la provisión del servicio, como lo es el coste salarial unitario. De acuerdo a los datos de la fuente consultada, las universidades que presentan un mayor gasto de personal por ocupado son la del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (59.386€), la de Almería (51.138€) y la Complutense de Madrid (49.890€). Por otra parte, las universidades con menor gasto de personal por persona ocupada fueron Miguel Hernández (34.066€), Extremadura (37.670€) y Burgos (39.371€).



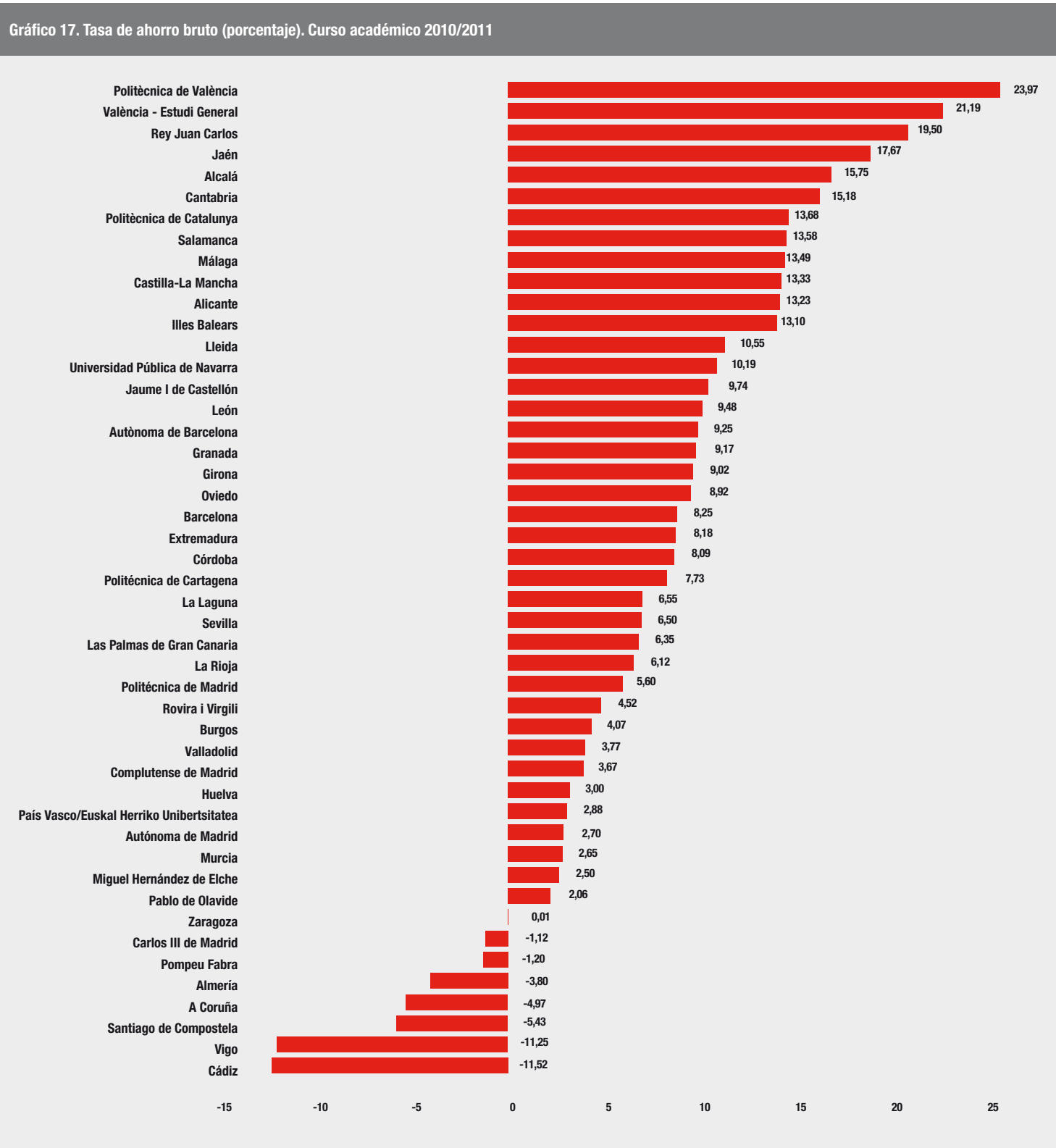
Fuente: Elaboración propia con datos recopilados por la Fundación CYD.

Las universidades que presentan un mayor gasto de personal por ocupado son la del País Vasco, de Almería y la Complutense de Madrid, mientras que las universidades Miguel Hernández, de Extremadura y de Burgos son las que menos gastan.

Saldo presupuestario

La viabilidad financiera de las instituciones de educación superior puede analizarse mediante el saldo presupuestario global. Dicha variable es el resultado de la diferencia entre la financiación neta obtenida en el ejercicio y las obligaciones netas. El conjunto de las universidades públicas presenciales arrojó un saldo presupuestario positivo en el año 2010, equivalente al 0,4% de la financiación neta del ejercicio.

Dado que el saldo presupuestario incluye las operaciones de capital y las financieras, conviene valorar la posición financiera que se deriva de las operaciones corrientes de las universidades, con el fin de obtener una evaluación más precisa de su viabilidad financiera. En este sentido, la tasa de ahorro bruto de las universidades, tasa que mide la diferencia entre ingresos y gastos corrientes como proporción de los ingresos corrientes, es un indicador comúnmente utilizado (gráfico 17). Así, tanto mayor sea dicha tasa, tanto mayor será la viabilidad financiera de las actividades habituales de la institución. En 2010, la tasa de ahorro bruto del conjunto de las universidades públicas españolas fue del 7,8%. Una tasa de ahorro bruto demasiado baja



Fuente: Elaboración propia con datos recopilados por la Fundación CYD.

implica la falta de capacidad de generar recursos para emprender programas de inversión, por lo que la universidad dependerá de las transferencias de capital de la comunidad autónoma. En 2010, siete universidades presentaron tasas de ahorro bruto negativas; las principales fueron la de Cádiz (-11,52%), de Vigo (-11,25%) y de Santiago de Compostela (-5,43%). Por el contrario, las universidades que registraron las tasas de ahorro bruto más altas fueron la Politécnica de Valencia (23,97%), Rey Juan Carlos (19,50%) y la de València (21,19%).

En 2010, las universidades que presentaron mayores tasas de ahorro bruto negativas fueron las de Cádiz, Vigo y Santiago de Compostela. Las

universidades que registraron las tasas de ahorro bruto más altas fueron la Politécnica de València, la Universidad Rey Juan Carlos y la de València.

La información a escala institucional que se ha presentado en este apartado permite constatar que la mayor parte de la financiación de las universidades públicas presenciales españolas procede de fondos públicos, y que la mayor parte de los gastos se dedican al funcionamiento de la institución, mientras que las inversiones representan algo más del 21,6% del gasto. Los gastos universitarios de funcionamiento y de inversiones se cubren mayoritariamente mediante la

financiación pública (60%). El 40% restante proviene de la financiación privada y de los propios recursos patrimoniales. Esta imagen agregada se traduce en un sistema altamente diferenciado cuando se atiende a las características institucionales, tomando en cuenta en la medida de lo posible las diferencias en tamaño. Así, desde el índice de esfuerzo financiero hasta la tasa de ahorro bruto, las instituciones de educación superior públicas en España presentan notables diferencias, tanto en los recursos de los que disponen, como en los resultados que obtienen.

Actualmente, todavía hay universidades públicas que no disponen de mecanismos de financiación que les asignen de forma

transparente y efectiva los recursos públicos que los presupuestos de las comunidades autónomas deberían establecer para el desarrollo de sus funciones. Esto conduce a una negociación anual para concretar las subvenciones corrientes y de capital que van a recibir, con el correspondiente desgaste que este tipo de acuerdos representa y con la incertidumbre asociada de no saber hasta último momento el volumen de recursos de los que se dispondrá. Estas circunstancias introducen elementos de distorsión de la misión y objetivos de las universidades que dificultan la transparencia en el seno de las instituciones y también inciden en la calidad del sistema.

Evolución 2009-2011 de los ingresos y gastos no financieros de las universidades públicas presenciales españolas

La crisis financiera que se originó en verano de 2007 en Estados Unidos y que desembocó en una grave crisis económica mundial, tuvo una complicación adicional en los países de la zona euro a partir de 2010, debido a la crisis de la deuda soberana, lo que obligó a los países del sur de Europa –aquellos con más déficit y deuda pública y con más desequilibrios macroeconómicos– a establecer un riguroso plan de reducción de gastos públicos e incrementos de ingresos para hacer frente a sus problemas de déficit y poder recuperar, así, la confianza de los mercados financieros.

Dentro de los amplios y profundos recortes que se han aprobado, unas de las instituciones afectadas han sido las universidades públicas españolas, que han comenzado a recibir menos transferencias por parte de las Administraciones públicas (básicamente, comunidades autónomas, en este caso, que son las que tienen transferidas las competencias). Este hecho ha provocado que hayan tenido que ajustar su presupuesto de gastos e ingresos y buscar fuentes alternativas a las públicas, para su financiación. Como se ha comentado

más arriba, los recortes comenzaron a mediados de 2010, y se han mantenido hasta el momento actual. A partir de la información que ha recopilado la Fundación CYD de los presupuestos liquidados de 2009, 2010 y 2011 de las universidades públicas presenciales españolas, y que fueron remitidos por ellas mismas, a través de una encuesta *online*, se puede tener un primer atisbo de dichos ajustes.

En los cuadros 1 y 2, se presenta, para el conjunto de las universidades públicas presenciales españolas y para el conjunto de estas universidades en cada una de las comunidades autónomas, cuál ha sido la variación entre 2009 y 2011 de los ingresos y gastos no financieros. Dentro del presupuesto de ingresos y gastos, se incluye también la evolución seguida por los tres capítulos más importantes cuantitativamente, en cada caso. En el de los ingresos, se trata de los correspondientes a tasas, precios públicos y otros ingresos; transferencias corrientes, y transferencias de capital. En el de los gastos, estos son: gastos de personal, gastos corrientes en bienes y servicios, e inversiones reales.

Los ingresos no financieros de las universidades públicas presenciales españolas disminuyeron entre 2009 y 2011 un 7,8%. Por comunidades autónomas, solo tres registraron una variación positiva: La Rioja, Murcia –aunque en estos casos dicho incremento fue de escasa cuantía– y el País Vasco. Por el contrario la reducción fue de más del 10% para Castilla-La Mancha, Galicia, la Comunidad Valenciana, Madrid y Cataluña. Las disminuciones más sustanciales según capítulos, como es lógico, se dieron en los correspondientes a las transferencias corrientes (que constituyen las dos terceras partes de los ingresos no financieros) y las transferencias de capital, la parte mayoritaria de las cuales la constituye lo aportado por las Administraciones públicas. Para el conjunto de las universidades públicas presenciales españolas los descensos fueron, respectivamente, del 9,4% y el 11,1%. Por comunidades autónomas, por un lado, hubo descensos superiores al 15% en transferencias corrientes en el caso de Andalucía, Castilla-La Mancha y Cataluña y, por el otro, hubo todavía aumentos en este mismo capítulo en Murcia, La Rioja, Navarra y el País Vasco. En cuanto a las transferencias de capital, Asturias, el País Vasco

Cuadro 1. Variación 2009-2011 (en %). Presupuestos liquidados. Ingresos no financieros, total y por principales capítulos. Universidades públicas presenciales españolas, total y por CCAA					Cuadro 2. Variación 2009-2011 (en %). Presupuestos liquidados. Gastos no financieros, total y por principales capítulos. Universidades públicas presenciales españolas, total y por CCAA				
	Ingresos no financieros	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 7		Gastos no financieros	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 6
Castilla-La Mancha	-17,29	-10,24	-17,50	-25,49	Castilla-La Mancha	-15,75	0,34	-24,83	-60,34
Galicia	-13,72	-20,45	-9,63	-20,93	Galicia	-7,33	-1,81	-10,00	-23,12
Comunidad Valenciana	-12,37	-0,78	-5,83	-48,38	Comunidad Valenciana	-6,89	0,06	2,91	-19,96
Madrid	-12,32	-0,99	-8,57	-39,55	Murcia	-5,36	0,88	7,39	-24,79
Cataluña	-10,17	11,93	-16,11	-20,65	Aragón	-5,21	-3,86	0,31	-14,66
Canarias	-9,81	-2,21	-4,30	-49,30	Baleares	-4,82	-0,23	-15,91	-12,67
Baleares	-9,24	-4,65	-8,09	-19,55	Castilla y León	-4,60	-6,17	0,23	-2,88
Cantabria	-8,47	-6,91	-6,42	-16,99	Navarra	-4,27	-1,43	-6,00	-20,20
TOTAL	-7,83	0,57	-9,39	-11,06	Madrid	-3,90	-4,83	-0,74	9,85
Aragón	-7,15	8,17	-3,30	-25,29	TOTAL	-2,77	-1,88	0,59	-7,14
Extremadura	-6,99	-7,46	-4,04	-18,45	Asturias	-2,57	-5,21	3,91	0,84
Castilla y León	-4,67	3,76	-0,46	-41,04	Canarias	-2,44	-3,53	0,65	-2,60
Andalucía	-2,51	-4,72	-19,07	83,46	Extremadura	-1,52	-2,52	6,04	-2,55
Navarra	-1,48	-9,00	4,09	-96,35	La Rioja	-1,47	0,54	-5,80	-0,33
Asturias	-1,25	6,26	-3,95	3,49	Cataluña	-1,20	-0,42	-0,36	-5,00
La Rioja	0,31	-4,82	4,09	-22,46	Andalucía	1,98	-0,93	7,21	2,89
Murcia	2,49	1,45	16,50	-32,89	País Vasco	5,36	2,72	13,92	2,14
País Vasco	9,00	13,82	0,33	66,80	Cantabria	5,46	-0,94	-12,82	26,67

Nota: Capítulo 3: tasas, precios públicos y otros ingresos; Capítulo 4: transferencias corrientes; Capítulo 7: transferencias de capital.
Fuente: Elaboración propia con datos recopilados por la Fundación CYD.

Nota: Capítulo 1: gastos de personal; Capítulo 2: gastos corrientes en bienes y servicios; Capítulo 6: inversiones reales.
Fuente: Elaboración propia con datos recopilados por la Fundación CYD.

y Andalucía aún experimentaron entre 2009 y 2011 incrementos en sus presupuestos, caso contrario al del resto de comunidades autónomas, con especial mención de Navarra, Canarias, la Comunidad Valenciana y Castilla y León (con descensos por encima del 40%). El capítulo de tasas, precios públicos y otros ingresos mostró, por su parte, un ascenso en el conjunto de universidades públicas presenciales españolas, aunque fue relativamente escaso, dado que aún no incluía los incrementos más intensos en las matrículas universitarias, que se han producido en el curso académico 2012-2013 y que recogerán los presupuestos liquidados de 2012. La evolución 2009-2011 del volumen de ingresos generados en este capítulo varió también mucho entre comunidades autónomas. El País Vasco y Cataluña mostraron un avance algo superior al 10%, mientras que en el otro extremo, Galicia y Castilla-La Mancha mostraron retrocesos porcentuales también de dos dígitos, producto, no de descensos del precio a cobrar, sino de, seguramente, reducciones del volumen de créditos matriculados.

Los gastos no financieros de las universidades públicas presenciales españolas presentaron una reducción del 2,8% entre 2009 y 2011. Por comunidades autónomas, solo Andalucía, el País Vasco y Cantabria registraron variaciones positivas, mientras que los mayores descensos se produjeron en Castilla-La Mancha (15,8%), Galicia (7,3%) y la Comunidad Valenciana (6,9%), tal y como se aprecia en el cuadro 2. Donde se han concentrado las reducciones por capítulos ha sido en el de gastos de personal, el de mayor peso cuantitativo (en torno al 60% del presupuesto de gastos no financieros se va en 2011 en esta rúbrica, en el conjunto de las universidades públicas presenciales españolas) y en el de inversiones reales. En el primer caso, la variación fue del -1,9% para el conjunto del sistema universitario público presencial, lo que se obtuvo a través de la reducción de salarios del personal y, de manera incipiente, pero actualmente cada vez más extendida, mediante la reducción de profesorado y personal de administración y servicios; mientras que las inversiones se reducían un 7,1%. Por comunidades autónomas, las discrepancias han sido también claras. Así, en gastos de personal, en cinco universidades no se han producido descensos entre 2009 y 2011: la Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, La Rioja, Murcia y el País Vasco; y en el otro extremo, la disminución ha sido de prácticamente el 5% o superior en Castilla y León, Asturias y Madrid. En el capítulo de inversiones reales, se produjeron ascensos en este periodo en Asturias, el País Vasco, Andalucía, Madrid y, especialmente, Cantabria y, en el otro extremo, las reducciones fueron del 20% y superior en la Comunidad Valenciana, Navarra, Galicia, Murcia y Castilla-La Mancha. En el ámbito del conjunto de las universidades públicas presenciales españolas no han disminuido, entre 2009 y 2011, los gastos en bienes y servicios, sino que más bien se mantuvo el presupuesto

Cuadro 3. Variación 2009-2011 (en %). Presupuestos liquidados. Ingresos no financieros, total y por principales capítulos. Universidades públicas presenciales españolas, total y por universidades				
Universidad	Ingresos no financieros	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 7
A Coruña	-9,4	-8,1	-7,1	-16,8
Alcalá	-8,4	-10,4	-2,0	-33,7
Alicante	-20,2	-13,3	-1,8	-80,2
Almería	-13,4	-0,1	0,2	-57,6
Autónoma de Barcelona	-12,8	19,2	-18,5	-32,3
Autónoma de Madrid	-12,7	-9,7	-8,6	-31,3
Barcelona	-5,8	11,5	-16,7	-8,6
Burgos	6,0	29,1	0,7	-15,8
Cádiz	-13,3	-3,9	-16,7	3,2
Cantabria	-8,5	-6,9	-6,4	-17,0
Carlos III de Madrid	-7,7	11,2	-5,1	-27,7
Castilla-La Mancha	-17,3	-10,2	-17,5	-25,5
Complutense de Madrid	-11,8	10,1	-10,6	-40,1
Córdoba	-5,7	2,9	0,9	-42,6
Extremadura	-7,0	-7,5	-4,0	-18,5
Girona	-12,1	21,3	-13,0	-42,9
Granada	1,5	-11,6	-26,7	149,7
Huelva	-3,0	-10,5	-26,3	122,9
Illes Balears	-9,2	-4,7	-8,1	-19,6
Jaén	5,5	-5,5	0,7	54,4
Jaume I de Castellón	-4,2	8,1	-2,2	-37,3
La Laguna	-10,9	-6,1	-5,4	-44,8
La Rioja	0,3	-4,8	4,1	-22,5
Las Palmas de Gran Canaria	-8,6	1,7	-3,0	-55,0
León	-6,8	-4,8	-2,1	-42,2
Lleida	-3,6	26,1	-13,9	13,2
Málaga	-2,7	-5,4	-28,7	214,8
Miguel Hernández de Elche	-9,0	8,4	-2,8	-35,1
Murcia	-4,1	6,4	2,6	-33,2
Oviedo	-1,3	6,3	-3,9	3,5
Pablo de Olavide	9,4	3,4	6,1	25,7
País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	9,0	13,8	0,3	66,8
Politécnica de Cartagena	32,6	-11,6	128,2	-32,2
Politécnica de Catalunya	-14,5	-4,2	-17,1	-20,2
Politécnica de Madrid	-19,8	-16,7	-13,1	-47,8
Politécnica de València	-13,7	3,7	-13,1	-36,3
Pompeu Fabra	-6,4	27,6	-6,6	-25,4
Pública de Navarra	-1,5	-9,0	4,1	-96,3
Rey Juan Carlos	-3,1	16,9	1,8	-64,3
Rovira i Virgili	-11,9	27,7	-16,8	20,3
Salamanca	-3,6	6,2	1,6	-42,2
Santiago de Compostela	-16,0	-15,3	-13,0	-24,4
Sevilla	-4,1	-2,8	-26,3	95,2
València - Estudi General	-9,9	-3,3	-2,7	-43,8
Valladolid	-7,5	-0,6	-2,1	-45,3
Vigo	-13,6	-37,8	-6,8	-17,7
Zaragoza	-7,2	8,2	-3,3	-25,3
TOTAL	-7,8	0,6	-9,4	-11,1

Nota: Capítulo 3: tasas, precios públicos y otros ingresos; Capítulo 4: transferencias corrientes; Capítulo 7: transferencias de capital. Fuente: Elaboración propia con datos recopilados por la Fundación CYD.

Cuadro 4. Variación 2009-2011 (en %). Presupuestos liquidados. Gastos no financieros, total y por principales capítulos. Universidades públicas presenciales españolas, total y por universidad				
Universidad	Gastos no financieros	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 6
A Coruña	-5,7	0,3	-3,9	-26,3
Alcalá	-1,8	-2,5	-2,3	1,3
Alicante	-1,7	2,2	8,7	-8,3
Almería	-13,9	-0,7	-7,6	-32,4
Autònoma de Barcelona	-0,8	-1,6	5,4	-2,3
Autónoma de Madrid	-6,5	-3,0	1,7	-14,5
Barcelona	-2,4	-1,6	3,3	-15,2
Burgos	-5,3	-4,2	-3,8	-12,1
Cádiz	8,1	0,2	12,4	61,0
Cantabria	5,5	-0,9	-12,8	26,7
Carlos III de Madrid	5,4	1,9	-2,9	22,6
Castilla-La Mancha	-15,7	0,3	-24,8	-60,3
Complutense de Madrid	-8,3	-7,7	-7,5	52,6
Córdoba	4,0	-1,0	2,9	14,6
Extremadura	-1,5	-2,5	6,0	-2,5
Girona	1,6	2,8	10,1	-9,8
Granada	8,1	-2,5	9,2	49,3
Huelva	5,1	-4,2	-0,4	29,9
Illes Balears	-4,8	-0,2	-15,9	-12,7
Jaén	6,3	0,2	9,1	-9,3
Jaume I de Castellón	-10,3	1,8	-9,6	-35,7
La Laguna	-2,8	-4,3	-1,1	1,9
La Rioja	-1,5	0,5	-5,8	-0,3
Las Palmas de Gran Canaria	-2,1	-2,6	2,1	-7,9
León	-13,2	-10,4	-17,1	-18,9
Lleida	2,9	0,8	-11,0	20,9
Málaga	-1,5	-0,6	5,2	-11,1
Miguel Hernández de Elche	-6,3	0,1	5,7	-16,5
Murcia	-4,3	0,7	9,4	-23,3
Oviedo	-2,6	-5,2	3,9	0,8
Pablo de Olavide	-4,2	7,5	12,0	-23,5
País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	5,4	2,7	13,9	2,1
Politécnica de Cartagena	-9,0	1,5	1,6	-28,8
Politécnica de Catalunya	-4,8	0,1	-12,9	-7,4
Politécnica de Madrid	-1,5	-5,3	-0,3	7,6
Politécnica de València	-10,7	-3,6	1,6	-25,0
Pompeu Fabra	-1,2	0,3	1,9	-8,2
Pública de Navarra	-4,3	-1,4	-6,0	-20,2
Rey Juan Carlos	0,5	-1,9	21,5	-13,7
Rovira i Virgili	7,4	2,3	7,0	14,6
Salamanca	-2,2	-5,3	1,0	6,2
Santiago de Compostela	-7,8	-2,7	-8,2	-22,4
Sevilla	1,1	-1,0	12,7	-5,8
València - Estudi General	-5,9	1,6	5,2	-24,2
Valladolid	-2,8	-5,6	11,6	-3,0
Vigo	-7,9	-2,3	-16,1	-21,9
Zaragoza	-5,2	-3,9	0,3	-14,7
TOTAL	-2,8	-1,9	0,6	-7,1

Nota: Capítulo 1: gastos de personal; Capítulo 2: gastos corrientes en bienes y servicios; Capítulo 6: inversiones reales.
Fuente: Elaboración propia con datos recopilados por la Fundación CYD.

(ascendió solo un 0,6%). Por regiones, en un extremo, con reducciones del 10% o superiores aparecen Castilla-La Mancha, Baleares, Cantabria y Galicia, y por el otro, con ascensos superiores al 5% estarían Extremadura, Andalucía, Murcia y el País Vasco.

En los cuadros 3 y 4, finalmente, se puede observar la misma información que se ha comentado anteriormente pero, en este caso, detallada para las 47 universidades públicas presenciales españolas.

Recapitulación

En este capítulo se ha realizado, en primer lugar, un análisis comparativo de la situación financiera de la educación superior en España en relación con los países de la OCDE y la UE-21, con los datos publicados por la OCDE en su informe *Education at a Glance 2012*, referidos a 2009. Seguidamente, se ha llevado a cabo el análisis de la situación financiera de las universidades públicas presenciales españolas utilizando la información financiera recopilada por la Fundación CYD y referida al ejercicio 2010, complementada con datos de alumnos y personal académico y de servicios referidos al curso académico 2010-2011.

Entre las principales cuestiones a recapitular estarían las siguientes:

- En España, el gasto total en educación superior por alumno matriculado (13.600 \$) era similar en 2009 al de la UE-21 (12.970 \$), pero mucho menor que el promedio de los países de la OCDE (18.570 \$). Además, se ha mantenido muy por debajo de países como Estados Unidos (29.200 \$) y Canadá (20.930 \$ por alumno).
- Durante el 2009, el gasto por alumno en relación con el PIB per cápita en España fue igual a la media de los países de la OCDE y ligeramente superior a la media de los países de la UE-21. Sin embargo, dicho valor continúa lejos de los registrados por países como Canadá y los Estados Unidos.
- El crecimiento del gasto por alumno en educación superior en España en el periodo 2000-2009 es uno de los más altos, por encima de las medias de la OCDE y la UE-21 y solo superado por el Reino Unido.
- El gasto en educación superior en porcentaje del PIB en España (1,31%) era en 2009 ligeramente menor que la media de los países de la UE-21 (1,43%) y de la OCDE (1,58%), y muy inferior al de Canadá (2,45%) y los Estados Unidos (2,64%).
- En 2009, en España, al igual que en la mayoría de países europeos, la financiación de la educación superior fue mayoritariamente pública (79,1%).
- En 2009, el gasto público en educación superior en España en relación con el gasto público total (2,5%), se situó ligeramente por debajo de las medias de la UE-21 (2,7%) y de la OCDE (3,1%). La diferencia en relación con el PIB en España es mayor (1,1%) en comparación con las medias de la UE-21 y de la OCDE (ambas del 1,4%).
- En 2009, España fue uno de los países de la OCDE donde los gobiernos regionales gestionaron en mayor proporción el gasto en educación superior (82,5% del total).
- En 2009, el gasto público en educación superior dirigido a ayudas a los estudiantes como porcentaje del PIB en España fue del 0,1%, muy inferior a la media de los países de la OCDE (0,3%). El gasto de las ayudas a estudiantes, medido como porcentaje del gasto en educación de España (8,6%) está ligeramente por debajo a la media de la OCDE (10,4%).
- España tiene la mayor proporción de gasto de capital sobre el gasto total en educación superior en 2009 (18,8%), muy por encima de la media de los países de la OCDE (9,0%) y de la UE-21 (8,8%).
- En términos de esfuerzo financiero, el cociente entre financiación neta por alumno y PIB per cápita, se observa una marcada diferencia de la Universidad Politécnica de Cartagena, de más del doble de la media española (datos del año 2010).
- Las transferencias corrientes por estudiante matriculado realizadas desde las respectivas Administraciones hacia la universidad que más recibe son aproximadamente del doble del valor que presenta la institución que menos recibe.
- Las universidades que en 2010 registraron los mayores niveles de precios públicos pagados por alumno fueron la Politécnica de Catalunya, la Politécnica de Cartagena y la Universitat Autònoma de Barcelona, mientras que las de menor esfuerzo financiero por parte de los usuarios fueron la de Cádiz, La Laguna y A Coruña.
- Las tres universidades que presentan un mayor gasto por alumno son la Politécnica de Cartagena, la Universidad Pública de Navarra y la del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, con valores que duplican a los registrados por las universidades que menos gastan por alumno: Rey Juan Carlos, Illes Balears y Jaén.
- Las universidades que presentan un mayor gasto de personal por ocupado son la del País Vasco, de Almería y Complutense de Madrid, mientras que las universidades Miguel Hernández, de Extremadura y de Burgos son las que menos gastan.
- En 2010, las universidades que presentaron mayores tasas de ahorro bruto negativas fueron las de Cádiz, Vigo y Santiago de Compostela. Las universidades que registraron las tasas de ahorro bruto más altas fueron la Politécnica de València, la Universidad Rey Juan Carlos y la de València.

A snapshot of EUA's Public Funding Observatory

Enora Bennetot Pruvot, EUA

1. Introduction

The European University Association (EUA) has been monitoring the impact of the financial crisis and the ensuing economic downturn on higher education in Europe since 2008. This has been conducted in cooperation with EUA's collective members, the national rectors' conferences, who have provided continuous information on developments in their higher education systems.

The latest edition of EUA's Public Funding Observatory, a shortened version of which is presented here, offers a summary of the general evolution of public funding for higher education from 2008 to 2012. It also provides an outlook on the year 2013. Furthermore, the monitoring investigates how changes in the level and nature of public funding have affected both higher education systems and individual institutions. It also includes an analysis of changing policies on tuition fees.

The Public Funding Observatory aims to identify broad European trends. The collected data points to major divisions across Europe in terms of public investment in higher education.

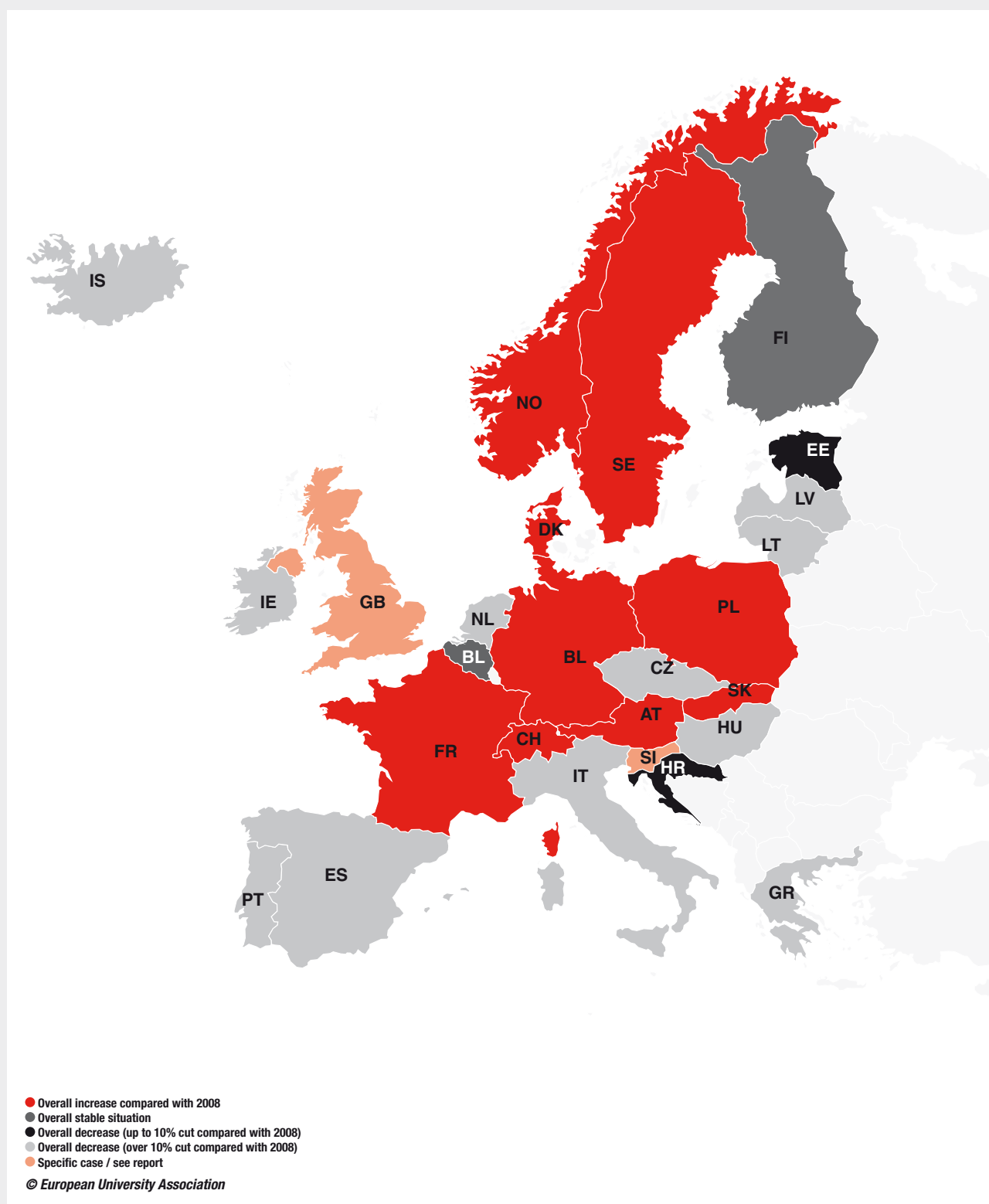
2. Overall development in the period 2008-2012

Categories used and context

For the sake of comparability, participating higher education systems have been classified according to the following broad categories:

- Systems in which there has been an **overall decrease (over 10% cuts)** in public funding
- Systems in which there has been an **overall decrease (up to 10% cuts)** in public funding
- Systems in which public funding has been **stable**
- Systems in which there has been an **overall increase** in public funding

Some contextual points should be considered when assessing public funding developments using the above categories. First, it is crucial to bear in mind that the systems included in the observatory have very **different points of departure in terms of public investment** in higher education (the starting point considered here being the situation in 2008). Furthermore it is essential to evaluate **budget developments and income against the backdrop of university expenditure**. Rising student numbers and the associated costs are seen as a considerable challenge and a potential threat to financial sustainability in many systems, even where investment is stable. Serious reductions in



funding per student may thus be hidden by increasing overall amounts.

Moreover the **effect of inflation** should be considered. Many higher education systems noted that insufficient adjustment to rising prices and salaries was either eating into ostensibly stable budgets, or further amplifying the effect of public funding cuts.

Finally it should be considered that cuts at system level can affect universities in different ways, depending on their institutional profile and portfolio of funding sources.

3. Impact per institutional activity

Higher education institutions have been affected by public funding developments in different ways. Some of the most frequently mentioned effects are presented thematically below.

Research

In Croatia and Estonia, research funding has decreased. In Ireland, an indicative 10% cut has been announced for 2013. In the Netherlands, the “Fund for Economic Structural Reinforcement”, which provided governmental subsidies for research and innovation in the region of €500 million per annum, has been abolished. In Denmark, cuts to ministerial programmes and grants allocated to research councils have raised concerns about future levels of research funding.

Flemish universities have seen their research budgets increase, as have their German and Swedish counterparts. In Flanders, France and Germany, additional funding for research is increasingly allocated through targeted projects and competitive funds, rather than as a basic block grant. By affording external authorities enhanced steering capacities over universities’ research activities, this development is having an impact on institutional strategies.

Many higher education systems are responding to public funding cuts by cooperating more closely with the private sector through public-private partnerships, contract research or joint doctoral programmes (e.g. institutions in Flanders, the Czech Republic, the Netherlands and Spain). The growing importance of foundations and philanthropic funding for the financing of research was underlined by Flanders, France and Hungary. These developments, which also represent responses to broader, pre-existing challenges, have evidently been accelerated by the financial crisis and difficult economic situation.

Teaching

It is important to note that although some systems have reported increasing funding levels for teaching, absolute

increases are often the results of rising student numbers (Denmark, Germany, Iceland, Ireland, Norway) while actual funding per student is, in fact, stagnating (Germany) or even decreasing (Denmark, the Netherlands). Latvia, where both funding per student and the number of state-funded students are forecast to grow from 2013 onwards, offers a counter-example to this trend, provided that these expectations are fulfilled. Following years of high cuts, in Estonia, funds for teaching are expected to rise for 2013.

Academic offer and student services

As regards academic offer and student services, a lower staff/student ratio was frequently mentioned, as a combined result of higher student numbers and limited staff intake (hiring freezes, decision not to replace outgoing staff, redundancies). Some countries, such as Ireland and Spain, also reported that the academic offer was being rationalised, in the sense that degree programmes with low demand were being closed. Reductions in library opening and contact hours, larger class sizes and curtailed student services were also mentioned.

Staff

Since staff costs represent the highest percentage of university expenditure, public funding cuts have inevitably had an important effect on staffing policies. In Croatia, Ireland and Portugal, salary freezes and cuts have been introduced. Other staff benefits have often been affected too. Overall staff numbers have been reduced through hiring freezes and redundancies. In Spain, too, the recruitment of new personnel has been restricted, and the workload of existing teaching staff is growing, as is the case in a number of other higher education systems.

Infrastructure and investments

Some countries, such as Croatia and Ireland, have reported that changing funding situations have had a noticeable impact on infrastructure development and capital investment. In Slovakia, capital expenditure, especially on real estate development, has been acutely affected by public funding cuts. Capital spending for research in England has been subjected to major cuts, and Ireland has witnessed the near-complete drying up of capital spending for teaching. In Flanders, growing pressures on education and research infrastructures due to growing student numbers and public funding cuts are also being perceived as a considerable challenge.

4. Changing policies on tuition fees

Attitudes towards and policies on tuition fees in Europe are in flux. In a number of cases they are in fact **moving in**

opposite directions. England underwent major reforms in 2011, which place tuition fees at the heart of the funding system for teaching. The student services fee in Ireland has been rising steadily since its introduction. Iceland also reported an increase of its registration fee for state universities in 2012. On the other hand, tuition fees have been or are about to be abolished in almost all German states. The situation in Austria is particularly complex, since there is no clear legal basis for tuition fees following a ruling of the constitutional court on the previous regulation.

There are also many higher education systems that have recently begun to apply a **differentiation in fee regimes** among different student groups. In the Netherlands and Spain, for instance, fees for repeaters or students exceeding the prescribed average length of study are approaching the real cost of degrees. International students are also increasingly being charged tuition fees that come close to meeting the actual cost of the programme studied (e.g. in Denmark, Sweden and Spain).

Student support structures are also evolving in some higher education systems. In England and Wales, as part of the funding reform, students may take income-contingent loans guaranteed by the public authorities. The Netherlands is transforming its grants for Master’s students into loans. In Hungary, partially state-funded study places are being introduced in combination with a loan system, whereas previously places were either fully state-funded or fully self-financed.

5. European comparative analysis

The four categories used in the map to take account of the different financial situations across Europe reveal divergences between groups of countries. A first group gathers the Nordic countries (with the exception of Iceland), France and Belgium, and Germany, Austria and Switzerland. These countries essentially provided their higher education sector with stable or increased funding over the period 2008-2012. These countries’ expenditure on higher education, as part of their GDP, is also higher than the EU-27 average in 2008.

Two other countries, Poland and Slovakia, show an overall positive trend in terms of public funding for higher education over the period 2008-2012, with a positive or stable outlook for 2013. The situation of these two countries is specific in several regards. Their public expenditure on higher education, as part of their GDP, is lower than the EU-27 average for 2008 (significantly so in the case of Slovakia). Poland reported an increase in higher education spending in 2011 (in comparison with 2010), but this figure is mitigated by an almost equivalent inflation rate in the same year. Slovakia’s trajectory is rather complex, with alternating increases and decreases over the period considered.

This group of countries continues to support its higher education sector by providing stable overall budgets, and in some cases stepping up investment. It should, however, be borne in mind that absolute increases sometimes conceal decreases in real terms, notably as growing student numbers outweigh reductions in funding per student (Denmark).

A second group, almost equivalent in terms of the number of countries considered, comprises systems where public funding of higher education has been cut to varying extents. Among these are the Baltic countries, where Latvia and Lithuania are experiencing very difficult financial situations, and with Estonian universities also being affected significantly in terms of their research activities. Further south, this group also includes the Czech Republic, Hungary and Croatia, as well as Greece, Italy, Spain and Portugal. All these countries had, in 2008, a lower-than-average spending on higher education (in terms of GDP).

The Netherlands, Ireland and Iceland are also part of this group. These three countries of north-west Europe are, however, in a different situation as they retain higher-than-average spending in higher education but feature negative trends (more than 10% cuts) over the period considered. The beginning of the financial crisis in 2008 had a direct and profound impact on the Icelandic economy, meaning that the higher education sector was hit early and hard. Further cuts have followed, although the severity of these has progressively lessened. Ireland, which was also exposed to the crisis at an early stage, sees its universities struggling with a general decline in funding causing hiring and salary freezes, a less favourable staff/student ratio, halted investment projects and fewer research activities. Finally, the Netherlands is also on a negative trajectory, with systematic funding decreases since 2008.

The particular case of the United Kingdom, and more specifically of England and Wales, is considered separately, as the system is undergoing a major reform and is presently in a state of transition.

Europe is therefore divided in terms of developments regarding the funding of higher education and research in the period 2008-2012. Countries in the north and west of Europe generally fare better than countries in the south and east. The former also tend to have higher expenditure (as a percentage of GDP) on higher education. The situation is therefore all the more worrying as these differences are being exacerbated. However, the data gathered presents a very complex overall picture, as there are five exceptions to the general trend: the positive trends in Poland and Slovakia (although they start from a low level of investment in higher education), and the budget cuts in Iceland, Ireland and the Netherlands (with above EU-average expenditure in higher education).

This situation is unsustainable both for the affected countries and Europe as a whole. Reduced investment weakens countries' research capacities and knowledge base, and impacts negatively on the development of their knowledge economy. In addition, diverging investment trends decrease the potential for cross-border academic and scientific cooperation and put the completion of the European Higher Education and Research Areas at risk.

In countries facing significant budget cuts in higher education and research systems, retaining researchers and students becomes more and more difficult. Should this developing "brain-drain phenomenon" continue and intensify, it could result in many universities finding themselves excluded from European higher education and research cooperation for a long time.

Therefore the issue of the participation of these universities in European funding schemes such as Horizon 2020 is also at stake. On the one hand, financially weaker universities from the most affected countries are less able to take part in European research consortia, given their decreased co-funding capacity. On the other hand, cash-deprived institutions need to look for additional sources of income, and European funding programmes may appear as the better solution in the short term, despite the co-funding requirements. In Estonia for instance, a greater reliance on European funds has helped to offset some of the public funding cuts in the short term (in the long term, challenges linked to the need for continued investment in existing infrastructure have to be considered as well). Therefore, it is essential that European funding programmes are designed in an appropriate way, acknowledging broader economic development trends and the need to fund activities on a full cost basis.

Finally, many countries in Europe, regardless of the current financial situation of their higher education sector, have embarked on reform processes that include the revision of the funding allocation mechanisms. This can be partly explained by the need for public authorities to maximise the impact of reduced or constrained resources.

Consult the full version of EUA's Public Funding Observatory report here:

<http://www.eua.be/eua-work-and-policy-area/governance-autonomy-and-funding/public-funding-observatory.aspx>

Diferencias territoriales en los precios públicos universitarios en España

Néstor Duch, Instituto de Prospectiva Tecnológica y Fundación CYD

En este recuadro se estudia la distribución geográfica de los precios públicos universitarios en España en primera matrícula a partir de los datos publicados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, atendiendo tanto al grado de experimentalidad como a los diferentes niveles de enseñanza en el curso académico 2012-2013. El análisis de los precios públicos de la educación universitaria es de gran importancia debido a que afectan a los recursos de los que disponen las instituciones de enseñanza superior y a los costes que los estudiantes asumen por su educación.

Mediante el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, se llevaron a cabo reformas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, con la finalidad de mejorar la eficiencia de las Administraciones públicas en el uso de los recursos públicos y así contribuir a la consecución de estabilidad presupuestaria. En el ámbito de las universidades se adecuó el régimen económico y financiero de las universidades públicas al principio de estabilidad presupuestaria y se fijaron umbrales en los precios públicos para aproximar gradualmente su cuantía a los costes de prestación del servicio.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado *b* del artículo 81.3 de la Ley Orgánica 6/2001, en el caso de estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los precios públicos de dichos estudios serán fijados por cada comunidad autónoma dentro de los límites que establece el Consejo de Coordinación Universitaria¹. A pesar de lo anterior, para el curso académico 2012-2013, la Conferencia General de Política Universitaria, por Acuerdo del 6 de julio de 2012, resolvió no establecer límites adicionales a los previstos en la citada norma para la fijación de los precios públicos de las enseñanzas universitarias oficiales de grado y máster.

De este modo, las comunidades marcan las tarifas que deberán abonar los estudiantes por los distintos conceptos que se incluyen en la matrícula universitaria: por una parte, las tasas académicas por la actividad docente, es decir, el coste unitario de los créditos en los que el alumno se matriculará durante el curso; y por otra parte, los costes correspondientes a los servicios administrativos, entre los que se incluyen la expedición de títulos y los gastos de secretaría.

1. El artículo 7 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece la misma condición.

Cuadro 1. Incremento medio anual de los precios públicos universitarios por comunidad autónoma. Curso 2012-2013			
Comunidad Autónoma	Primer y segundo ciclo	Grado	Máster RD 56/2005 y RD 1393/2007
Andalucía	2,4%	2,4%	144,2%
Aragón	3,6%	3,6%	96,7%
Asturias	0,0%	0,0%	45,5%
Baleares	9,8%	9,2%	7,3%
Canarias	1,9%	42,1%	170,8%
Cantabria	3,6%	3,6%	65,8%
Castilla y León	37,6%	41,9%	63,7%
Castilla-La Mancha	20,3%	20,3%	39,9%
Cataluña	66,7%	66,7%	130,8%
Comunidad Valenciana	33,3%	33,3%	76,2%
Extremadura	1,9%	1,9%	48,4%
Galicia	0,0%	0,0%	5,8%
Madrid (1)	67,4%	38,1%	121,0%
Murcia	11,8%	11,8%	61,3%
Navarra	4,0%	4,0%	66,4%
País Vasco	2,0%	2,0%	2,0%
La Rioja	2,1%	2,1%	63,4%
Promedio	15,8%	16,6%	71,1%

(1) La Comunidad de Madrid ha fijado el límite inferior para los precios públicos de los másteres universitarios no habilitantes en 65 euros/crédito en primera matrícula. Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las publicaciones en los boletines autonómicos.

Como resultado de todo ello, en el curso 2012-2013 algunas comunidades autónomas aplicaron incrementos relevantes de los precios públicos. El cuadro 1 muestra los incrementos medios anuales de los precios públicos universitarios por comunidad autónoma.

En promedio, los precios públicos de primer y segundo ciclo, así como de estudios de grado, mostraron aumentos mucho menores (15,8% y 16,6%, respectivamente) que en los estudios de máster. En los programas mencionados, las comunidades de Asturias y Galicia no llevaron a cabo modificaciones en sus precios, mientras que Madrid y Cataluña aplicaron aumentos muy por encima de las medias (67,4% y 66,7%, respectivamente). Asimismo, Cataluña llevó a cabo un incremento igual para los programas de grado (66,7%), y fue la que presentó un mayor aumento.

Como se puede observar, los másteres de carácter oficial son los programas con mayores incrementos en sus precios públicos universitarios, ya que en promedio aumentaron un 71,1%. La comunidad de Canarias fue la que aplicó el mayor incremento (170,8%), seguida por Andalucía (144,2%) y Cataluña (130,8%). El País Vasco fue la comunidad que aplicó un menor incremento (apenas del 2%), seguida por Galicia (5,8%) y Baleares (7,3%); los incrementos de las mencionadas comunidades estuvieron muy por debajo de la media.

En cuanto al análisis por comunidad autónoma, Cataluña fue la comunidad que en promedio llevó a cabo mayores incrementos (88,1%), seguida por Madrid (75,5%). En el caso de Canarias, a pesar de que casi no modificó sus precios en los programas de primer y segundo ciclo (tan solo un 1,9%), llevó a cabo grandes incrementos

Cuadro 2. Media de los precios públicos del crédito matriculado en primera matrícula y diferencia entre grados de experimentalidad. Curso 2012-2013

	1er y 2º ciclo		Grado		Máster oficial		Doctorado (1)	
	Media	Diferencia	Media	Diferencia	Media	Diferencia	Media	Diferencia
Andalucía	12,49	0,00	12,49	0,00	69,84	18,69	29,51	0,00
Aragón	15,54	6,54	19,07	11,41	49,33	0,00	-	-
Asturias	14,81	6,68	17,13	9,92	37,47	17,01	-	-
Baleares	15,96	6,72	17,07	9,76	29,15	6,47	-	-
Canarias	10,91	4,91	15,21	6,65	71,53	13,26	30,42	0,00
Cantabria	13,74	5,81	13,06	5,81	35,39	19,71	43,12	22,47
Castilla y León	19,47	8,02	22,79	12,87	50,65	20,10	44,44	28,69
Castilla-La Mancha	15,52	6,62	15,52	6,62	28,85	12,16	53,22	22,41
Cataluña (2)	24,08	8,91	33,52	14,26	64,00	0,00	40,00	0,00
Comunidad Valenciana (4)	16,15	6,81	20,19	8,49	42,00	0,00	61,42	19,96
Extremadura	12,76	5,77	14,39	8,01	31,98	17,80	39,86	23,76
Galicia	11,89	4,08	11,89	4,08	26,49	9,75	32,00	0,00
Madrid (3)(4)	25,22	5,82	25,22	5,82	65,00	0,00	65,56	22,32
Murcia	14,62	6,11	15,26	2,34	43,31	5,39	-	0,00
Navarra	16,15	5,57	18,97	6,54	43,75	0,00	68,14	22,74
País Vasco (4)	13,66	5,80	16,41	5,61	29,82	9,48	-	0,00
La Rioja	14,52	6,56	18,09	9,23	38,93	17,17	38,93	17,17

***Nota:** en negrita se indica el precio promedio (o la diferencia entre grados de experimentalidad) más alto y en rojo el precio promedio (o la diferencia) más bajo.*
***(1)** Estos precios están referidos a los doctorados del RD 56/2005 y RD 1393/2007. No se toman en cuenta los doctorados del RD 778/1998.*
***(2)** Para los másteres oficiales, los consejos sociales podrán establecer una bonificación de hasta el 30% sobre el precio del crédito establecido para aquellos estudiantes que cumplan unos determinados requisitos.*
***(3)** Para los cursos de 1er y 2º ciclo, así como para los de grado, la Comunidad Autónoma de Madrid ha establecido cinco niveles de experimentalidad y ha establecido el precio máximo que las universidades podrán cobrar en cada uno de los niveles de experimentalidad. Las titulaciones de experimentalidad 1 y 2 podrán tener un precio máximo de 27,14 euros. Prácticamente todas las universidades han aplicado estos límites superiores.*
***(4)** Estas comunidades autónomas establecen precios diferenciados para algunos másteres oficiales*
***Fuente:** Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.*

en programas de grado (42,1%) y muy grandes en sus másteres (170,8%), por lo que es la tercera comunidad con mayores aumentos en sus precios en el curso 2012-2013. Las comunidades de Galicia y el País Vasco casi no realizaron modificaciones en sus precios (1,9% y 2,0%, respectivamente).

Por consiguiente, la disímil evolución de los precios públicos, así como de sus grandes incrementos en algunas comunidades autónomas para el curso 2012-2013, ampliaron más si cabe las ya notables diferencias en los precios públicos de los estudios universitarios existentes entre ellas.

En el cuadro 2 se presentan los precios públicos del crédito matriculado en primera matrícula para los diferentes niveles o modalidades de estudios superiores. En dicho cuadro se presenta la media simple de los diferentes precios en función de los diferentes niveles de experimentalidad. Asimismo, se muestran las diferencias existentes entre los precios de los estudios con distintos grados de experimentalidad dentro de una misma región, lo que permite observar una discrepancia más entre las regiones: la que surge de la diferencia en las definiciones de los grados de experimentalidad. En Andalucía, por ejemplo solo hay definido un grado, por lo que todas las titulaciones tienen el mismo precio, y, por el contrario, en Asturias y Extremadura existen siete grados en estudios de

primer y segundo ciclo. La mayoría de las comunidades autónomas definen entre cuatro y cinco (en promedio 4,59) grados de experimentalidad para los estudios de primer y segundo ciclo. Por lo que la comparación de los precios promedio debe hacerse con cautela, pues existe una gran diversidad de situaciones. Para ofrecer una visión más ajustada a la realidad, el cuadro también ofrece información por comunidad autónoma del rango de precios entre las experimentalidades; es decir, la diferencia entre el nivel más caro y el más barato.

En cuanto a los estudios de primer y segundo ciclo, los precios promedios son de 15,73€. Como se puede apreciar, para el curso 2012-2013 en los estudios de primer y segundo ciclo, Madrid y Cataluña muestran precios muy por encima de la media (25,22€ y 24,08€, respectivamente). Asimismo, esta última es la región que muestra mayor diferencia de precios entre los grados de experimentalidad (8,91€), a pesar de definir solo cuatro niveles (la media entre las comunidades es de 4,59). Las comunidades con mayor número de niveles de experimentalidad son Extremadura y Asturias (7 cada una). Como se mencionó previamente, para el curso 2012-2013, Canarias aplicó un incremento casi imperceptible en primer y segundo ciclo, por lo que en ese orden de ideas, es la comunidad con menores precios en promedio (10,91€).

En relación con los estudios de grado, el promedio de los precios entre todas las comunidades es de 18,03€. Nuevamente Cataluña se encuentra muy por encima del promedio (33,52€), seguida por Madrid (25,22€) y por Castilla y León (22,79€). De la misma forma, Cataluña es la comunidad con mayor disparidad entre los distintos grados de experimentalidad (14,26€), a pesar de que únicamente cuenta con tres tipos distintos. En los estudios de grado, el promedio de niveles de experimentalidad es de 3,94. La comunidad con mayor número de niveles es Castilla y León (7) y Andalucía no distingue entre grados de experimentalidad. Galicia, que no tuvo incremento en precios, es la comunidad con menores precios promedio en estudios de grado (11,89€).

A diferencia de los estudios de primer y segundo ciclo, en donde Canarias era la comunidad con precios más bajos, en los estudios de másteres oficiales dicha comunidad es la que presenta precios más elevados (71,53€). El precio promedio de todas las comunidades es de 44,56€. La mayoría de las comunidades tienen entre uno y dos grados de experimentalidad. No obstante, la diferencia media entre precios (9,82) es mayor que en los estudios de primer y segundo ciclo (5,93) y que en los de grado (7,50).

Por último, en los estudios universitarios de doctorado, Navarra es la que presenta una mayor media de los precios públicos (68,14€) y Andalucía la más reducida

(29,51€). A pesar de que Castilla y León distingue entre 3 grados de experimentalidad (muy cerca del promedio, que es de 3,08), es la que ostenta una mayor diferencia entre el rango de precios (28,69€). Por lo tanto, las mayores diferencias que se observan entre los grados de experimentalidad más baratos y los más caros en los estudios de primer y segundo ciclo y de grado se presentan en Cataluña (de 8,91€ y 14,26€, respectivamente). Asimismo, Castilla y León presenta la mayor diferencia en los estudios de máster y doctorado (de 20,10€ y 28,69€, respectivamente). En general no existe una correspondencia clara entre los precios medios más elevados y las mayores diferencias	entre las experimentalidades más baratas y más caras. Lo que sí se pone de manifiesto es que dichas diferencias tienden a ser mayores en la medida en que los estudios son de grado superior. La aplicación en las comunidades autónomas de sus competencias en materia de precios públicos ha provocado una dispersión regional de precios por crédito matriculado que puede responder a diversos factores. Por una parte, las características propias de las diferentes comunidades autónomas pueden incidir en el nivel de vida de sus habitantes y, por consiguiente, en la fijación de precios por parte de las Administraciones públicas correspondientes. Por otra parte, los precios públicos aplicados por las universidades afectan tanto al coste	de la educación superior para los estudiantes como a los recursos de los que disponen las instituciones, de forma que juegan un papel importante dentro del funcionamiento del sistema universitario. En la medida en que los diferentes sistemas universitarios regionales tiendan a diferenciarse cada vez más, se observará una creciente dispersión de precios públicos de la educación universitaria. En relación con las tasas y los precios públicos, los incrementos registrados para el curso académico 2012-2013 y los que se puedan registrar en los cursos venideros alterarán, necesariamente, el balance actual entre los recursos públicos y privados en la financiación de la educación superior en España.
---	--	--